



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Fossa, L. (1993). *Claves semánticas para una relectura de Cieza*. [Tesis para optar el grado de Magíster en Lingüística]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras y Ciencias Humanas. Unidad de Posgrado.

REPOSITORIO DIGITAL DE TESIS DE LA BIBLIOTECA DE LETRAS DE LA UNMSM

Autor

Lydia Fossa Falco

Título

Claves semánticas para una relectura de Cieza

**País de
publicación**

Perú

**Fecha de
publicación**

1993

**Tipo de
publicación**

Tesis de maestría

Idioma

Español

Resumen

El estudio analiza cómo los símbolos y conceptos en la crónica de Cieza de León reflejan la ideología del autor sobre las culturas andinas. A través de la semántica interpretativa se identifican los pares de oposiciones (como "verdad" frente a "engaño" o "dioses" frente a "demonios") que marcan la visión cristiana del cronista. La religión se describe desde una perspectiva católica y considera el politeísmo andino como superstición. A través de estos elementos semánticos, el autor establece un contraste entre lo propio (lo cristiano) y lo ajeno (las creencias andinas), de modo que, ilustra la colonización ideológica de la época.

Palabras clave

Semántica; Cieza; Andino.

Campo del conocimiento del OCDE

Lingüística

Tipo de trabajo de investigación

Tesis

Nombre del grado

Maestría

Grado académico

Maestría en Lingüística

Institución que otorga el grado

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Escuela de Post Grado

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

Unidad de Post Grado

CLAVES SEMANTICAS PARA UNA RELECTURA DE CIEZA



Tesis presentada por la señora Lydia Fossa Falco para optar el

Grado de Magister en Lingüística

1993



CAPITULO I	ANTECEDENTES	
	RELEYENDO AL CRONISTA	3
CAPITULO II	ANALISIS	
	DESCRIPCION DE LA INFIDELIDAD	19
CAPITULO III	CONCLUSIONES	
	EL VALOR SIMBOLICO DEL TEXTO: IDENTIFICANDO TOPOS	57
NOTAS		72
ANEXOS		79
BIBLIOGRAFIA		97

CAPITULO I ANTECEDENTES.

RELEYENDO AL CRONISTA

Uno de los principales retos para quienes desean ver en las crónicas el recuento de los primeros años de la incursión española en América es su compleja fusión de literatura e historia. Hoy día intentamos acceder a ese discurso, utilizando formas superficiales de lectura contemporánea, cuando ese texto nunca fue concebido teniéndonos a nosotros como receptores. Las crónicas exigen una lectura renovada que considere, principalmente, los siguientes puntos: a) la concepción de la crónica como un discurso propio de una sociedad y cultura en un momento histórico dado; b) la diacronía de los contenidos semánticos; c) el establecimiento de universos referenciales aludidos en el texto; d) la identificación de textos citados y finalmente, e) las relaciones de esos textos dentro de una misma crónica.

Los cronistas españoles han cumplido un rol importante al registrar los hechos que vivieron y los que recogieron de antiguo. Sus descripciones y los relatos que reprodujeron lo que otros les refirieron, constituyen una fuente de información muy importante para el conocimiento de la realidad del mundo prehispánico. La crónica española es un texto múltiple y complejo que contiene un elemento de base que, en nuestro caso, son las historias de los orígenes, los cantares, las descripciones de las ceremonias y los lugares sagrados propios a la cosmovisión andina. El cronista lo recoge como literatura oral a través del intérprete y/o después de la transcripción del kipu porque no comprende esa codificación ni

habla el quechua. Luego queda registrado por escrito en su crónica. Cada vez que cambia de código el discurso, cambia de enunciador y de enunciatario, de tiempo y de espacio. La nueva situación de enunciación exige la aparición de elementos referenciales que permitan la reubicación y la re inteligibilidad del texto, especialmente cuando se trata de lecturas inter-culturales.

La importancia de la lectura crítica de las crónicas es doble: por un lado, es importante reinstaurar un texto en su 'cronotopía' (Bajtin: 1988, 44) y por otro, se requiere de una lectura crítica que nos acerque, en lo posible, a la construcción del discurso cronístico para poder desmontarlo e identificar las corrientes ideológicas que allí confluyen.

Así, para realizar una lectura crítica de las crónicas es necesario aislar la realidad andina de los semantismos españoles. Esa realidad andina fue descrita con conceptos occidentales, europeos, lo que postulamos como limitaciones para describir elementos, conceptos, hechos culturales inéditos en occidente.

El lector interesado no ha tenido, hasta ahora, las herramientas metodológicas para acercarse críticamente a los textos cronísticos. Nuestro intento, aplicando las teorías semiótica y semántica (interpretativa), de A.J. Greimas y F. Rastier, respectivamente, es el de delinear esas estrategias de lectura crítica, imprescindibles para una cabal comprensión de textos, especialmente los que fueron producidos en un tiempo histórico relativamente alejado del momento actual de lectura.

En esta tesis, hemos intentado re-construir la ideología, esto es, "el sistema de ideas o representaciones" (Althusser, 1974:74)

prevaleciente en la época, a partir del propio texto que la registra para llegar a una interpretación más cabal del mismo. Para lograr la reconstrucción semántica que nos acercará a la ideología prevaleciente contamos con diccionarios y vocabularios contemporáneos a la crónica y que consultamos para establecer los semantismos que expresan significados y sentidos sincrónicos. La selección metodológica obedece a nuestra perspectiva de análisis interpretativo que intenta ubicarse en el momento histórico de la producción del texto para poder leerlo en su propio contexto, en el campo de fuerzas semánticas propio del entorno del descubrimiento, la conquista y la colonización que lo produjo.

Al reconstituir las condiciones de lectura que nos acerquen tanto al texto cronístico como al relato nativo que incluyen, encontramos que ambos relatos encierran, a su vez, su propia lógica y su propia pertinencia. Todo ello nos es ajeno hoy, excepto el interés por introducirnos en esa lógica y en esa pertinencia para lograr una renovada interpretación de ambas.

En lo que respecta al tipo de texto que estamos analizando (una narración de hechos inéditos organizados cronológicamente), seguimos a Roman Jakobson al identificar la predominancia de la función informativa sobre las demás. Ello nos permite ubicar a la crónica como un género histórico dentro de la narrativa literaria. Aún así, esta tipología es reciente puesto que se consideraba que las crónicas no habían sido hechas ni por literatos (muchos de sus autores apenas sabían escribir) ni por historiadores (carecían de rigor científico).

Por su parte, los cronistas tildan de 'fábulas' (Urbano, 1981) a los relatos que utilizan para ilustrarnos sobre esa otra cosmovisión. Aunque los utilizan como fuente de información, los cronistas expresan sus dudas sobre la veracidad de tales relatos. Es decir, las expresiones discursivas que no están conformes con la propia o la desafían caen en la categoría de 'relatos sin valor de verosimilitud' (1). El cronista quiere establecer entonces una distancia entre lo que registra su crónica (una fábula) y la verosimilitud de la crónica misma. No hay una identidad de verosimilitud entre la crónica propiamente dicha y los relatos que contiene. Esta distancia expresada en la lengua implica una distancia ideológica, ya que el cronista, imbuido de la ideología conquistadora y colonizadora, explícitamente coloca el recuento de lo observable dentro de lo fabuloso y el de las creencias ajenas dentro de lo fabulado.

Así como constatamos que la crónica contiene un relato, que un discurso occidental envuelve y presenta un discurso nativo, así también, al recoger y re-elaborar para sus lectores europeos el relato nativo, el cronista lo filtra a través de su propio universo conceptual. Es éste el que le sirve de referencia para comprender el relato nativo, analizarlo y calificarlo (2). Para comprenderlo le es necesario relacionarlo con lo propio y contrastar el universo nativo con el universo occidental. De esa comparación inicial surgen las identidades, los símiles y las diferencias. El universo referencial -comparante- del cronista está constituido por el conjunto de conceptualizaciones imperantes en su ámbito socio-político. Ese es el universo que le sirve como parámetro, es la

base de toda comparación. Es un ideal contra el cual otros universos, el nativo -comparado- en este caso, será considerado no sólo diferente, sino inferior, ya que, como comprobaremos, ocupará la deixis negativa, esto es, el espacio deíctico de lo negativo previsto en el cuadrado semiótico, concedido al colonizado en la relación asimétrica que establece el colonizador.

Esos dos universos interactúan en las crónicas: el universo occidental invade el universo andino en el esfuerzo del cronista por comprender esa nueva realidad, asimilarla a lo ya conocido (Mac Cormack, 1991:100) y poder proyectarla hacia quienes no la han visto, sus contemporáneos europeos (3), y el universo andino obliga al cronista a enfrentarse a lo inesperado, y a contrastarlo con lo acostumbrado. Utiliza, así, la figura retórica del símil, que opera como equivalente parcial interlingüístico, y posteriormente pasa a ser equivalencia total por efectos de dominación cultural y de prestigio del universo referencial, el comparante. Son estos símiles los que nos remiten directamente al universo referencial occidental, funcionando como puntos de contacto semántico entre los universos referenciales occidental y nativo.

Hemos querido trabajar con un 'cronista temprano' por razones históricas (Wachtel, 1971:31): consideramos que sus textos no han estado tan expuestos, como los más tardíos, a auto-censuras o a censuras de la Iglesia a través de los tribunales inquisitoriales, de los Concilios y de la Corte a través de los Virreyes o funcionarios del Consejo de Indias (Hanke, 1986: xxxix). Es aún más interesante el hecho de que el cronista temprano con el que vamos a trabajar ahora, Pedro de Cieza de León, sólo pudiera publicar en

vida su Primera Crónica. La Segunda, de la que nos ocuparemos ampliamente aquí por constituir nuestro corpus, no fue publicada integralmente hasta finales del Siglo XIX. Las tres crónicas restantes han salido de la imprenta recientemente. Consideramos que este hecho, la postergación de la impresión de su texto, confirma la importancia de sus contenidos, no sólo porque describe las costumbres nativas, sino porque su difusión puede constituir una amenaza para la estabilidad de la potencia colonial. Esto es especialmente cierto si lo ubicamos en el ambiente de las discusiones sobre la Guerra Justa, sus implicaciones religiosas, la dación de las Nuevas Leyes y sus consecuencias en Nueva Castilla y la competencia con otras potencias colonizadoras por la hegemonía en las Indias. Ello generó un clima de animadversión por la cosmovisión andina que provocó, primero, su silenciamiento, luego su distorsión y, finalmente, su extirpación (4). Postulamos que el silenciamiento de la obra de Cieza, especialmente de su Segunda Crónica, constituye un intento por no difundir noticia alguna que pudiera ser utilizada estratégicamente por sus enemigos y que no contribuyera a justificar la invasión, la conquista y la colonización; que no estimulara migraciones hacia las colonias o cuestionara, al registrarla, la distribución de tierras entre los españoles que colaboraron en el proyecto pacificador de Pedro de la Gasca (Hampe, 1989).

Nuestro cronista vive en Nueva Castilla entre 1535 y 1551 y es en Cuzco donde recoge la mayor parte de la información. El se jacta de haber consultado a los miembros más lúcidos y responsables del incario. Sus informantes son 'orejones', es decir,

personajes con responsabilidad de estado. Afirma también que más que exagerar, prefiere disminuir; pretende transmitir las cosas tal como son o como fueron. Por otro lado, el que un soldado sea simultáneamente cronista evidencia la contradicción de querer perennizar el universo que las actividades bélicas destruían. La intención de Cieza de recoger la información, preservarla y transmitirla se enfrentó a factores, además de las censuras, que es necesario destacar. El haber sido 'un hombre de su tiempo' significa haber tomado los imperativos coyunturales como estructurales. Cieza creía firmemente que había un dios verdadero y que estaba del lado de los españoles; que la monarquía absoluta, la organización señorial y la sociedad feudal era el sistema político-administrativo adecuado. Estas convicciones han trascendido su universo mental y aparecen, vivas y activas, en sus crónicas.

Además de encontrarnos con el factor modelador de la ideología de Cieza en sus descripciones más 'objetivas', debemos considerar las barreras que encuentra en su oficio de cronista. El Tribunal de la Santa Inquisición provoca un terror observable en el cuidado que tiene al describir la 'ydolatría' del conquistado; los contrarreformistas no deben considerar su crónica como una apología de los heréticos y de sus herejías (5). Existe otro tribunal, el del Consejo de Indias (6), que tiene entre sus funciones la de aprobar (censurar) todo texto sobre los nuevos territorios españoles que pueda servir de información a los exploradores y colonizadores enemigos, y que es especialmente cuidadoso durante y después del levantamiento de los peruleros

separatistas que cuestionaron las Nuevas Leyes. El hecho que sólo el Primer Libro de la Crónica del Perú fuera publicado durante la vida de Cieza, creemos que por el interés específico del poderoso Pedro de la Gasca y que los otros fueran silenciados durante 400 años prueba también que Cieza subestimó el poder de censura de las autoridades civiles y eclesiásticas y la resistencia a las opiniones Lascasistas, aunque no el impacto político que algunos de sus escritos causaría (7).

La ideología quinientista de Cieza aparece de diversas maneras en su texto. Los presupuestos constituyen una de esas maneras en que se alude a un referente compartido, implícito, que está anclado en la ideología prevaleciente. Esa particular ideología (8) hace que Cieza perciba (9) hechos nuevos que identifica con los ya conocidos, propios de la cultura occidental, y referentes que actualiza para que sus eventuales lectores europeos lo comprendan y le crean.

En teoría, las propiedades características de un objeto cultural son perceptibles a partir de su posición y sus relaciones con el sistema al que pertenece. Para Cieza todos estos objetos nuevos adquieren mayor complejidad al tratar de describirlos porque desconoce el sistema que integran. Al desconocer esto, los traslada al sistema propio, conocido, que actúa como referente más próximo (10). Las descripciones sólo son suficientes cuando quedan identificadas las relaciones que tienen con los demás componentes de un sistema y la función de interrelación con esos componentes (objetos y conceptos culturales).

Así, el objeto y el concepto guardan entre sí la misma relación que significante y significado, que expresión y contenido. Podemos entonces asociar el concepto, como abstracción del objeto, con el contenido del signo lingüístico que lo expresa (Wotjak, 1979: 239) manifestando significados pertinentes en un contexto (universo) dado. El signo debe contener los rasgos fónicos y sémicos que configuran ese concepto para que pueda transmitirse lo que el objeto significa. La comparación de la imagen individual con el objeto social (nuevo o antiguo) es la esencia de la percepción. Este proceso cognitivo es resultado de la práctica social y de la experiencia vivencial. El contenido del concepto que describe e identifica ese objeto parte de la experiencia social, pasa por la experiencia individual y queda fijado en la carga semántica que conlleva el término que lo expresa, reingresando al campo de la lengua, de lo social.

En cuanto a Cieza, él ha interpretado para la España del Siglo XVI la realidad que percibió en Nueva Castilla. Actualiza su referente y recurre a las figuras discursivas o topos para acercar su descripción a su lector. Esta interpretación, a su vez, requiere un hacer persuasivo de parte del enunciador y un hacer interpretativo de parte de ese lector. El interés por compartir lo re-conocido impulsa a Cieza a actuar persuasivamente para con su lector. El cronista recurre al referente común para establecer la verosimilitud del relato y hacer de ese intérprete de sus crónicas un nuevo persuasor que reinstale, cada vez, la dinámica interpretación-persuasión.

Decimos que se trata de una operación cognitiva porque las crónicas no describen hechos sino que son representaciones de las situaciones de esos hechos; es decir, de los eventos regidos por situaciones cognitivas y perceptivas, consideradas en sentido amplio, que sitúan los hechos (la acción) con relación a la percepción que tiene de ellos un sujeto observador (nuestro cronista) y que constituye la base de su representación lingüística y discursiva (Ouellet, 1988: 125). Por representación entendemos, siguiendo al mismo autor, el acto o el proceso por medio del cual un objeto ausente, un concepto o una noción adquiere características sensibles, o por lo menos, accesibles a la conciencia. Además, el enunciador tiene la capacidad de modificar los enunciados, establece la modalidad que corresponde al interior del discurso y construye así la veridicción del enunciado. Al establecerse la veridicción o la verosimilitud, lo hace dentro del ámbito de referencia propio de ese discurso y construido por él. Este referente sanciona los estados verdaderos de los falsos, estableciendo la 'verdad' de ese relato.

Hemos escogido como corpus la Segunda Crónica de Cieza, El señorío de los Yngas porque allí describe el mundo andino y, lo que más nos interesa, la religiosidad de ese mundo. Creemos que este tema es especialmente importante por cuanto expresa la gran preocupación que había por estos asuntos en el Siglo XVI, cuando terminaba la Reconquista y surgían los movimientos anti-católicos del Reformismo. El celo del catolicismo estaba en su cúspide: los tribunales de la Inquisición hacen su labor de 'profilaxia' (Guibovich, 1989:34-5) dentro del catolicismo, especialmente atentos a la

amenaza constante que representaban los conversos como factores judaizantes dentro de la fe cristiana. El afán de extender el catolicismo por el 'nuevo' mundo es también el resultado del interés de consolidar la 'verdadera' fe.

El impacto desestabilizador que representaba el hecho de haber encontrado todo un continente poblado de millones de seres sin bautizar viviendo independientemente del Dios Padre Católico, fue significativo (O'Gorman, 1977: 105).. Prueba de ello es la continua alusión que hace nuestro cronista a los rastros dejados en América por los Apóstoles (Cieza, 1984 (1551): 3, 4, 10 et passim) así como el 'acomodo' de la filosofía y la teología de la época para explicar lo que las escrituras no contemplaban (Mac Cormack, 1991: 262). El haber hallado estas 'pruebas' de la universalidad del Antiguo y Nuevo Testamentos, "resonancias del Génesis" (Peralta, 1966:31) era decisivo para la coherencia de la doctrina. Otro aspecto interesante utilizado como confirmación personal y social de la vigencia y universalidad del cristianismo fue el diluvio (Cieza, 1984 (1551): 3). Los informantes nativos de América dan esta noticia a los cronistas o los cronistas la interpretan como la versión americana del diluvio universal. Para el Antiguo Perú, el agua destruyó uno de los mundos que formó la entidad creadora; esto permitió que se formaran otros mejores después. Hubo otras destrucciones causadas por otros elementos, pero no fueron tan importantes para los cronistas españoles. La contradicción evidente entre el Génesis y la vida en el Tawantinsuyu queda expresada por Cieza, fol 2-2v, pag 4, cuando nos dice: "... y no creo yo questos yndios tengan memoria del diluvio general, porque

cierto tengo para mi ellos poblaron despues / de aver pasado y aver avido entre los hon(bres la division de las) lenguas en la torre de Babel." La diversidad lingüística es un hecho que supera en verosimilitud al del propio diluvio, porque la diversidad lingüística es evidente para el cronista en ese momento y confirma, con mayor precisión que el diluvio, la historia bíblica y su validez universal. La variedad de lenguas se identifica con los sucesos de Babel para que cobre sentido y pueda ser asimilada a la experiencia española. Además, debe ser traducida para que pueda entrar a formar parte del discurso occidental (De Certeau, 1975: 233).

El interés de los religiosos españoles fue conocer, tanto como fuera posible, la 'religión del otro' para poder combatirla y erradicarla. El interés de los cronistas y de Cieza en particular, fue contar lo que veía o lo que le referían para compartir lo nuevo y lo diferente con la audiencia europea. Asimismo, Cieza refiere las diversas ceremonias de iniciación, de recibimiento triunfal, de investidura de poder, etc., muchas veces sin percatarse de su profundo contenido y simbolismo sagrados. Cuando Cieza es capaz de identificar algo como plenamente religioso, lo describe como fabulado o idolátrico; esto sucede principalmente con la actividad de consulta oracular y con las ceremonias de sacrificio. Esta actitud hacia las 'creencias falsas' del otro podría ser considerada, también, como un afán del cronista por transmitir la idea de que nada de lo idolátrico es válido para él. No quiere que se le atribuya idea alguna de aceptación o vinculación con un conjunto de conceptos y ritos ajenos al cristianismo.

Es, entonces, por la importancia ideológica de lo 'religioso' que hemos elegido este tema para la presente investigación. Pensamos que la carga de valores tanto occidentales como nativos estará presente y se hará más evidente que en otras áreas de la cultura: "Or nous savons que la religion Inca constituait le contexte ou toutes les institutions de l'Etat trouvaient leur sens." (Wachtel, 1971: 209). Esto es especialmente cierto cuando nos estamos refiriendo al Siglo XVI en España y en la América que España está conociendo para colonizar.

El problema que queremos abordar en esta oportunidad vincula varios aspectos. Nos interesa explorar la descripción que hace Cieza de la práctica religiosa andina: ¿ha sido cabalmente transcrita por el autor? ¿hasta qué punto ha intervenido su propia formación religiosa en la elaboración de juicios o en el desarrollo de perspectivas o ámbitos de indagación? Si el autor proyecta sus propias convicciones ideológicas en su descripción, ¿debemos buscar esta ideología en el marco contra-reformista español del Siglo XVI? Va a ser necesario que instalemos la descripción de la religiosidad -práctica religiosa- y sacralidad -simbolismos- en un marco referencial que iremos construyendo a partir de la identificación de rasgos de la religión del autor, presentes actual o virtualmente, en el texto, que nos permitirá contrastar lo no-católico. Esto último constituirá, por oposición a lo católico (europeo, occidental, contra-reformista), lo nativo. El mismo concepto de religión (11), estrechamente relacionado con occidente, será revisado, ya que proponemos utilizar como definición de trabajo aquella que la describe como un ideal abstracto de

prácticas específicas a una sociedad determinada que concibe al Ser Supremo como Padre Benefactor y sus relaciones con ese Ser Supremo como una serie de actividades ritualizadas que se realizan en lugares y momentos apropiados y unos comportamientos que se relacionan directamente con esas actividades; esa serie de principios la imbuyen de una especial teología, en la cual lo natural se opone a lo racional dándole al modo de vida de una comunidad un matiz diferente e identificable (12). Cuando el ritual agota su valor sagrado, ideal, en sí mismo, sin lograr reflejarse en lo cotidiano, entonces, más que hablar de filosofía o de teología, estaremos hablando de religión. Por su parte, las prácticas religiosas que identificamos con América Andina son eminentemente concretas (13): no se concibe a una deidad benefactora sino reguladora (Fossa, 1990) que no es ajena al ser humano ni al cosmos, a lo natural ni a lo material, sino que integra y regula las fuerzas de la naturaleza, de las que forma parte también el ser humano.

La expresión gráfica, lingüística de Cieza nos va a permitir acercarnos a su discurso cronístico y a sus valores implícitos y explícitos. Es por el signo lingüístico, por su presencia concreta en la crónica, que vamos a llegar a los significados de esos signos y a los sentidos que esos signos evocan, en un recorrido onomasiológico. Definimos la onomasiología como la tarea analítica que parte de la significación y, por medio del análisis sémico y sus unidades constituyentes, se dirige a describir la sustancia semióticamente formada de un determinado corpus léxico (Ballón et al, 1992: 183). Es nuestro interés, también, por considerarla una

teoría de gran productividad para el análisis del discurso, de la crónica considerada aquí como parte de la literatura colonial, recurrir a la semántica del discurso para hacer el análisis correspondiente. La teoría semántica, últimamente desarrollada como semántica interpretativa (cf., François Rastier), nos va a servir de base teórica y metodológica para acercarnos a la conformación sémica de los términos clave del texto, los términos que articulan las isotopías, los que constituyen las figuras y los términos que llevan las cargas connotativas. Esta disciplina, nos ofrece los métodos adecuados para indagar en las líneas de investigación que nos hemos propuesto en el presente trabajo.

Ahora bien, la hipótesis que nos interesa comprobar al aplicar esta metodología es la siguiente: la concepción religiosa del cronista interviene en la descripción de la práctica religiosa andina. Para ello estableceremos las cargas valorativas del autor proyectadas sobre la realidad andina pre-hispánica, lo que constituye la interpretación del cronista. Uno de nuestros objetivos será identificar las proyecciones ideológicas del cronista en el contenido de su crónica. Especialmente nos interesa establecer las interferencias de los valores pertenecientes al cronista como partícipe de una logósfera dada al describir la cosmovisión andina. Es decir, vamos a comprobar que el cronista español describe los hechos nativos utilizando su experiencia como parámetro y sus valores como paradigma.

A partir del análisis léxico-semántico de la crónica es que podremos constatar que los esquemas mentales y la cultura e ideologías occidentales marcaron las descripciones del cronista. El

análisis nos llevará a comprobar si el cronista, Cieza en este caso, considerado como uno de los más veraces y consecuentes, fue capaz de considerar con objetividad, desembarazándose de sus cargas ideológico-conceptuales europeas, los hechos que vio o le fueron relatados en América andina. O, en su defecto, veremos si Cieza nos ha contado la historia del Perú pre-colombino desde la óptica del español medioeval que encuentra un mundo nuevo, ante el que se sorprende y maravilla; al que desvirtúa y banaliza en el intento de comprenderlo.



CAPITULO II ANALISIS

LA DESCRIPCION DE LA INFIDELIDAD: CONSTRUYENDO SIGNIFICADOS

Los significados adquieren su valor original, intencional, cuando se re-insertan los términos en el contexto que los produjo. Para nosotros, que estamos extrayendo los términos de la Segunda Crónica de Pedro de Cieza, el contexto histórico es el de la conquista y la colonización temprana (1530-1570). El referente al que aluden los términos para cobrar su carga semántica está constituido por la logósfera de la época, es decir, el universo conceptual que actúa como marco de referencia: cristianismo contrareformista post-reconquista; monarquía absolutista, centralista, expansionista, mercantilista; estado feudalista, señorial, cortesano, servil, basado en la propiedad de la tierra con sus correlatos de primogenitura, herencia, patrilinealidad (Roberts: 1985, 494). A esta logósfera podemos añadir los conocimientos europeos de la época: científicos, técnicos, artísticos, etc., que giraban en torno al gran valor que marcaba y caracterizaba la cultura occidental en la España del Siglo XVI: la religión cristiana, el Dios católico y la fe (O'Gorman, 1977:148)..

De acuerdo a estos criterios es que decimos que la crónica de Cieza está inscrita en el ámbito político/ideológico de la colonización temprana. Por su parte, la evangelización marca la colonización española en América: la evangelización se convierte no sólo en una de las formas más expeditivas de la colonización del imaginario (Gruzinski, 1988) sino en la justificación misma de la colonización.

Aunque Cieza no es un religioso sino un soldado, su actividad cronística lo ha acercado mucho a los funcionarios religiosos de la corona española en América: don Pedro de la Gasca, Domingo de Santo Tomás, Bartolome de Las Casas. El rol de la Inquisición española y el efecto de su existencia, de su eventual presencia en las letras y literatura de la época sólo se conoce a través de sus secuestros y expurgaciones, no del efecto de la auto-censura. Este efecto, observable en las Crónicas de Cieza, especialmente en las que no se publicaron durante su vida (cf. Francesca Cantù, "Introducción a la Segunda Crónica", p XXVI) nos prueba el cuidado que se tenía al utilizar los vocablos en la redacción de los textos que habían de aprobar clérigos inquisitoriales en España y funcionarios del Consejo de Indias. Cada uno de estos tribunales censuraba diferentes aspectos: religiosos y civiles (y políticos) respectivamente. Ahora nos ocuparemos de los primeros, los religiosos. Observamos primeramente el tipo de descripción que hace Cieza: está describiendo la religión del otro por comparación con la suya. La comparada es explícita; la comparante, implícita. La religión comparante, la propia del autor, ha sido identificada como católica cristiana, contra-reformista y producto de la ideología de la reconquista, anti-mahometana, anti-judaizante.

Vamos a vincular esta logósfera particular con la semántica sincrónica correspondiente, utilizando la teoría interpretativa que viene desarrollando François Rastier. De acuerdo a este autor, la dimensión congrega a sememas de generalización amplia y conforman categorías reducidas y cerradas. La dimensión aplicable a nuestro estudio es la de **Cultura**. Dentro de la dimensión ubicamos al

dominio (13) que identificamos con la **Religión**. Este dominio está configurado por los valores sociales que el cronista reúne en los sememas que recubren el área de las creencias y prácticas católicas del S XVI. Cada una de estas configuraciones forma, desde el punto de vista de la convergencia semántica, un taxema (14) que se genera a partir de los sememas (15) utilizados para describir la religión. Tenemos entonces:

Dimensión: **Cultura**

Dominio: **Religión**

Taxemas: **Religión, Dioses, Templos, Sacerdotes, fieles**

Lexemas

Sememas

Semas

Dentro del dominio de lo religioso, vamos a analizar la configuración de seis taxemas: Religión, Dioses, Templos, Sacerdotes y Fieles que, a su vez, articulan los sememas actualizados por el autor en su crónica. Vamos a trabajar, primero, con el tema (16) religioso, que el cronista describe utilizando los lexemas que aparecen a continuación:

TAXEMA: RELIGION

fol 2, pag 3 fábulas

fol 83, pag 200

fol 6, pag 10 sacrificios vanos y jentilicos

fol 11, pag 21 religiones

fol 35, pag 81 supersticiones simulacro

fol 35v, pag 83 desvarios

fol 38, pag 90

fol 42v, pag 103

fol 37v, pag 88 exorcismos diabólicos
sacrificios vanos

fol 38, pag 90 hechizerías

fol 38v, pag 92 ceguedad

fol 18v, pag 38

fol 41, pag 98

fol 42, pag 102

fol 73v, pag 176

fol 40v, pag 97 adivinanzas
pensamientos

fol 42v, pag 103 liviandades

fol 51, pag 125 jentilidades

fol 74v, pag 178

fol 81v, pag 195

fol 61, pag 151 bulra

fol 71, pag 171 desatinos

fol 80v, pag 193 mentiras

A manera de sub-hipótesis, hemos agrupado los lexemas identificados como conformantes del taxema religión en tres subgrupos organizados bajo tres isotopías (17). Si los análisis de componentes sémicos lo confirman a partir de la recurrencia sémica, nuestras sub-hipótesis quedarán confirmadas:

Isotopía 1: enqañó

fábulas

bulra

adivinanzas

prodixios

mentiras

simulacro

Isotopía 2: culto a dioses indebidos

exorcismos diabólicos

hechizerías

religiones

supersticiones

jentilidades

sacrificios vanos

Isotopía 3: irrisión

desatinos

ceguedad

desvarios

liviandades

A partir del análisis de las entradas de los diccionarios y vocabularios cincrónicos del Anexo 1, hemos elaborado los siguientes cuadros de componentes sémicos:

Taxema: Religión

Isotopía: engaño

Semas	Lexemas					
	fábulas	bulra	adivina nzas	prodixi os	mentira s	simulac ros
/ficción artificial/	x				x	
/encubrir/						x
/dissimular/	x					x
/cuento, falso, narración/	x				x	
/mentira/		x			x	
/irrisión/	x					x
	x	x				x

/fingimiento/						x
/hablar sin fundamento/	x					x
/historias inventadas/	x	x				x
/relato sin garantía histórica/	x	x				x
/pretender anunciar los designios de los dioses/					x	
/decir cosas venideras sin fundamento/					x	
/conjeturas					x	x
/decir cosas ocultas/					x	x
/vicio muy grave/					x	
/solo se puede hacer por conocimiento divino/					x	
/vana arte/						
/engano/		x	x			
/pronosticar/	x	x	x			x
/suceso extrano que excede los límites de la naturaleza/					x	
/milagro/						
/maravilloso/						x
/extraordinario						x
/poca entidad o valor/						
/frustrar intentos/		x				

Taxema: Religión

Isotopía: /culto a dioses indebidos?

Lexemas

Semas

	exorcis mos diabóli cos	heziche rias	religio nes	jentilid ades	supers ticio- nes	sacrifi cios vanos
/conjuro catolico contra el demonio/	x					
/control espiritu maligno, potestad Iglesia Catolica/	x					
/artificio soupersticioso /		x				
/trastornar el juicio/			x			
/pacto con el demonio/	x	x				
/arte del diablo/	x	x				
/maleficio			x			
/sortilegio/	x	x				
/falso culto/						
/falsa veneracion/			x		x	
/falsos dioses/			x			
/culto indebido/			x		x	x
/culto a dioses indebidos/			x		x	x
/creencia extrana a la fe religiosa (catolica)/	x	x			x	
/contraria a la razon/ /idolatra/		x			x	
/pagano/				x		
/no reconoce al verdadero Dios/				x		
/no da culto al verdadero Dios/				x		

/falsa
 religion/ x x
 /ofrecimiento
 de
 reconocimiento x
 a divinidad/
 /sagrado pero
 vano/
 /consagrado x
 pero vano/ x

Taxema: Religión Isotopía: /irrisión/

Lexemas

Semas

	desatin os	cegued ad	desvari os	livian ades
/no acertar, a tontas/ /poca cordura/	x	x		
/inconsideracio n/ /sin tino/	x		x	x
/sacar fuera de si/ /desproposito/	x		x	
/errar el camino/ /disparate/	x	x	x	x
/locura/	x			x
/ignorancia/	x		x	x
/pasion/		x		
/sinrazon/		x		
/afecto desordenado/ /ceguedad causada por el diablo/ /levedad, liviano/ /poco peso/	x	x	x	
/ligereza/				x

/imprudencia/			
	x		x
/poco juicio/			
	x		x
/facil/			
			x
/poca consistencia/		x	x
/incontinente/			
			x
/deshonesto/			
	x	x	x
/inconstante			
		x	
/variado, diverso, diferente, dessemejante/ /delirar/		x	
			x
/fuera de regla, orden y concierto/	x	x	

Podemos ahora confirmar las isotopías propuestas, de acuerdo a los semas isotopantes (18) que encontramos en cada subgrupo. A su vez, estas tres isotopías nos permiten afirmar que el taxema religión es poli-isótopo (19). Las tres isotopías: engaño, culto a dioses indebidos e irrisión vienen a ser los semas genéricos que aglutinan los sememas en el taxema religión.

La lógica de Cieza, que obedece a la lógica de la época, es más o menos así: el culto a los dioses indebidos se debe al engaño (del demonio) y a la irrisión (de las gentes) (20). Es la articulación de estos términos lo que contribuye a establecer su punto de vista sobre la religión de los otros. Ver: entrada "Religión" del Diccionario de Autoridades (Anexo 2). Lo que Cieza nos está diciendo, entonces, es que la razón nos lleva a la verdad, esto es, a la verdadera religión, la católica. Esto lo dice también Las Casas, a quien cita Mac Cormack: "The object of reason is

truth, in particular divine truth..." (1992, 238). Esta autora añade que el alma de los seres humanos -en el Siglo XVI- estaba "... yearning for truth, that is, for God." (p 239). Los nativos de América, por su parte, a causa de su irrisión, sólo llegan a rendir culto a los dioses indebidos, desarrollando así un culto y una religión equivocada, inducidos al engaño por el demonio.

Reformulando a Cieza, podemos decir: "Lo mio hace sentido, es coherente, por lo tanto verdadero (y razonable). Lo de ustedes no tiene sentido ni coherencia; no es razonable. Lo que está conforme con mi criterio (ideología) es lógico; lo que es extraño es ilógico, no tiene sentido. Es reconocible pero incomprensible y, además, inaceptable."

El análisis sémico (semántico) está íntimamente relacionado con el análisis del sentido (semiótico). Observamos que los sememas actualizados por el cronista conllevan, sin excepción, una carga disfórica, es decir, denotan y connotan aspectos negativos. Una vez más, la disforia observable en su descripción se opone a la euforia implícita con que carga los términos que describen 'la religión', la suya.

Analicemos ahora el Taxema **dioses**:

TAXEMA: DIOSES

fol 4v, pag 10	Ydolo
fol 36, pag 84	
fol 73v, pag 176	
fol 50, pag 122	
fol 75v, pag 181	
fol 36v, pag 85	ydolo (de Coropona)
fol 71, pag 171	ydolo (de Pachacama)

fol 36, pag 85	y dolos
fol 75v, pag 181	
fol 77v, pag 187	dioses
fol 86, pag 208	
fol 88, pag 213	
fol 58, pag 145	
fol 73, pag 176	
fol 38, pag 91	dioses o diablos
fol 36, pag 85	diablo (de Ancocagua) que ellos tenian por
dios	
fol 35v, pag 83	diablo o Guanacaure
fol 11, pag 21	dioses o demonios
fol 44, pag 106	
fol 49v, pag 121	
fol 53, pag 130	
fol 4v, pag 8	a los quellos tenian por dioses
fol 75v, pag 181	
fol 44, pag 106	deydad
fol 69v, pag 168	

Por su porte, el taxema dioses nos ofrece otros aspectos de análisis semántico como los gramemas (marcas gramaticales en el lexema) 'plural' y 'nombre propio'. El sólo hecho de referirse al plural ya nos está indicando que está describiendo lo no-cristiano, lo no-monoteísta. Es importante señalar, también, el hecho del monoteísmo cristiano, católico, que convierte, por oposición, el politeísmo en paganismo, herejía, idolatría, etc. El uso del plural 'dioses', 'deydades', 'ydolos' es indicativo de esa pluralidad que los desmerece ante los ojos cristianos. Asimismo, el considerarlo 'nombre común', sin requerir el uso de la mayúscula, muestra que se trata de entidades de segundo orden.

Otro aspecto formal a destacar, que refleja la deferencia o su ausencia en el tratamiento del ser supremo, es el uso de la mayúscula. Cuando el cronista se refiere al dios cristiano, lo hace

con la letra mayúscula y en singular; cuando se refiere al Hazedor nativo, lo hace con mayúscula y en singular (Fossa, 1991) porque por su descripción puede tratarse del dios único cristiano, pero al describir todas las demás fuerzas deificadas de los andinos, usa el genérico dioses y/o deidades, "... es para sólo Dios saver los çusesos... (fol 32, pag 72); "... bastava que ellos mandasen por todas partes adorar el Sol y a los más sus dioses, sin entremeterse en proybir relijiones..."(fol 32, pag 75); "... Y si Dios permitiera que tuvieran quien con zelo de cristiandad..."(fol 33, pag 76); "... y algunos yndios dezían que avía quatro çielos grandes y todos afirman quel açiento y silla del gran Dios Hazedor del mundo es en los çielos." (fol 33v, pag 78); "... los çaçerdotes les hazían entender que avían de yr a servir (a) aquel Dios que allí adoravan, allá en la gloria que ellos fingían con sus desvaríos que tenían..." (fol 35v, pag 83).

Se torna ya más específico el uso del lexema 'ydolo' así como el de 'deidad' (Ver definiciones sincrónicas en el Anexo 3). Obsérvese que los idólatras y gentiles actúan 'ciegamente' con respecto a sus dioses. Dice el Diccionario de Autoridades sobre esto: 'Ceguedad: privación de la vista. Metaphoricamente vale lo mismo que ignorancia, pasión, sinrazón, o afecto desordenado' (p 255, T1). La metáfora está considerada aquí no sólo como una figura (o topo) tal como la considera la retórica, sino como un lugar de encuentro de isotopías, tal como la semántica la describe ahora. Este lugar de encuentro está constituido por los semas comunes a dos o más isotopías. En el presente caso, 'ceguera' es metáfora, en diferentes dominios o dimensiones (Rastier, 1987: 77),

de infidelidad. Si consideramos que tener fe es estar iluminado, es conocer la luz de la revelación divina, entonces podemos colegir que su opuesto, la oscuridad es la ausencia de fe, conocimiento y sabiduría divinas. Lo que produce la oscuridad física es la ceguera, de manera que se utiliza el mismo término para expresar una realidad abstracta, mental, intelectual o espiritual. De este modo, 'ceguera', de acuerdo al contexto que limita la ambigüedad de figuras o de términos bi- o poli-isótopos, significa dentro de la dimensión religiosa, no estar en contacto con la luz del conocimiento divino. De allí que, metafóricamente se le pueda entender como: 'ignorancia, sinrazón, afecto desordenado, etc. La metáfora funciona como tal en un grupo lingüístico-histórico dado. Es así que ser partícipe de otras creencias, de profesar otra religión que no sea la católica, es caer o estar en un estado de ignorancia o confusión con respecto a la revelación divina, privado de la razón. Ser razonable es ser católico; lo que tiene sentido y lógica es el catolicismo. Toda otra religión se ubica en el terreno de la sinrazón. La sinrazón se asocia con el politeísmo y se le considera como un antecedente de la razón y del monoteísmo, punto culminante del desarrollo teológico (21).

Queremos destacar la inclusión de los lexemas 'diablos' y 'demonios' en el taxema dioses que, aunque se trata aparentemente de términos antónimos, el autor los usa como sinónimos o términos equivalentes de 'dioses'.

Ello nos permite proponer dos isotopías: /falsos dioses/ y /diablos/ a partir de los semas (Anexo 3) que caracterizan este taxema:

Isotopía: /falsos dioses/

Lexemas	dioses	deydades	ydolos
Semas			
/propio de los gentiles/	X	X	X
/falsas deydades/	X	X	X
/fingimiento de idólatras/	X		X
/idolatría/	X		X
/ceguedad/	X	X	X
/oscuridad/		X	X
/adoración/	X	X	X
/veneración/		X	X
/falsos dioses/	X	X	X
/profana gentilidad/	X	X	X

Isotopía: /diablos/

Lexemas	Semas	
	diablos	demonios
/Angel arrojado al abysmo/	x	
/adversario/		x
/calumniador/	x	
/tentador/		x
/voz execrable/		x
/lo mismo que diablos/	x	x
/Angel malo/		x
/Angel de tinieblas/		x
/espíritus que se rebelaron contra su criador/		x



Como evidencia el cuadro, son dos las isotopías generadas a partir del taxema dioses: /falsos dioses/ y /diablos/. Su aparente contradicción se debe a que el autor ha creado una equivalencia (23) a partir de los semas negativos del primer grupo de lexemas (falsedad, gentilidad, fingimiento, ceguera) que se pueden equiparar con la fuerte carga negativa del segundo grupo (calumniador, tentador, execrable): "a este diablo que ellos tenían por dios..." (fol 36, pag 85). Creemos que Cieza ha utilizado la equivalencia porque la falsedad de los dioses tiene que ser obra del demonio. Es el 'tentador' el que ha confundido la razón de las gentes y las hace creer en falsedades. Donde impera el demonio se reverencia a los falsos dioses porque es un mundo de ciegos, que no saben distinguir a Dios de su Adversario.

El siguiente taxema es templos, un taxema bilingüe español-quechua:

TAXEMA: TEMPLOS

fol 35v, pag 83 guaca

fol 79v, pag 191	
fol 83, pag 200	
fol 37, pag 87	guacas
fol 35v, pag 83	oráculo
fol 36v, pag 85	
fol 79v, pag 191	templos y oráculos y guacas
fol 36v, pag 86	oráculos
fol 73, pag 176	
fol 36v, pag 86	hermitas (guacas que tenían en menos)
fol 44v, pag 107	templo y oráculos
fol 73, pag 175	
fol 87, pag 211	templos y oráculos

El sólo hecho de que Cieza conserve el término en quechua es para nosotros una indicación de la alta densidad de significados nativos que este término conlleva. El recurso a templo y hermita implica apoyarse en los presupuestos (24) de que está poblado el referente común a Cieza y a su audiencia.

Cada vez que el cronista describe una quaca, incluye varios otros términos que examinaremos a continuación. A partir de sus descripciones y haciendo un recorrido onomasiológico, intentaremos ofrecer una definición más ajustada de lo que vio y trató de transmitirnos el cronista. Utilizamos únicamente sus palabras actualizadas en la crónica para hacerlo, de manera que no estamos añadiendo conceptos sino solamente aislando los que el cronista utilizó para que ahora nos sea más claro. Cieza le dedica un capítulo aparte (XXVII) al templo de Curicanche: "Y agora quiero dezir del grande, riquisimo y muy nonbrado templo de Curicanche, que fue el mas prencipal de todos estos reynos." (fol 34, pag 79).

con el culto nativo y que despertaron el interés de los conquistadores y colonizadores por su valor intrínseco y no por su valor simbólico.

El lexema sacrificios, utilizado por el cronista para definir templos, puede ser interpretado como 'lugar en que éstos se hacían', confirmando el sentido de localidad del término templo y, por extensión, de guaca. Las 'guacas' mayores, o templos, entonces, eran escenario de 'sacrificios' que eran humanos en algunos casos y de animales en la mayoría de ellos.

Cieza se refiere específicamente a los sacrificios en los Capítulos XXV, XXVIII, XXX. Empieza desmintiendo a otros escritores que 'levantan testimonios' a los yndios (fol 33, pag 75). Luego afirma: "No digo yo que no sacrificavan y que no matavan hombres y niños en los tales sacrificios, pero no era lo que se dize ni con mucho. Animales y de sus ganados muchos sacrificavan, pero criatureas humanas menos de lo que yo pensé y harto segund contaré en su lugar." (fol 33, pag 75). En el fol 35v, pag 83 añade: "... y en algunos dias sacrificavan hombres e mugeres (en Guanacaure)." Dice también a título de síntesis: "... sacrificavan (los Yngas con las demás naciones) algunos hombres y mugeres y mucho ganado y adonde no avía este crédito no derramavan sangre humana ni matavan hombres, sino ofregían oro y plata." (fol 36v, pag 86). Insiste en establecer lo que considera cierto: "... la opinión que los españoles tenemos en afirmar que en todos los templos sacrificavan hombres es falsa y esto es la verdad..." (fol 36v, pag 86).

Tenemos entonces que se hacían sacrificios humanos y animales sólo en los templos más importantes y en fechas conmemorativas específicas, como parte de un complejo ritual que el cronista describe detalladamente en la ceremonia de la 'capacocha' indicando que las víctimas morían contentas porque creían que hablarían con el 'Hazedor'. Los templos son, entonces, 'lugares de sacrificio', no sólo donde la vida, la energía vital de un ser se ofrenda a la deidad para aplacarla o congraciarse con ella; es también el lugar desde el cual se establece una comunicación íntima con la deidad ya que los sacrificados son los enviados de los vivos para llevar su palabra y sus servicios a las fuerzas que se expresan por medio de los oráculos.

Las definiciones de González Holguín (27) nos dejarían con huacca como figurillas de metales preciosos que se entierran, ya que constituyen las ofrendas, en un lugar sagrado donde se lleva a cabo (allí mismo o cerca) las consultas oraculares. Es posible que, por extensión, se haya llamado huacca o guaca (según Cieza) al lugar donde se había enterrado ofrendas.

Para mantenernos en el análisis monolingüe utilizaremos la traducción por equivalencia que ofrece de Cieza para el término quechua guaca o guacas que aparece frecuentemente en su Segunda Crónica: "... guacas, que son sus templos..." (fol 37, pag 87); "... guacas que tenían en menos que eran como hermitas..." (fol 36v, pag 86). Tenemos entonces que una guaca podía equipararse a un templo o a una hermita, según fuera principal o secundaria.

Entendemos metonimia aquí como una figura retórica a la cual se sustituye una unidad frásica por otra que le está 'ligada', en

una relación de la parte al todo, en nuestro caso. En la semántica, entendemos este procedimiento como de comparación semémica en relación hiperonímica: un semema coincide en el número suficiente de semas genéricos con otro como para desarrollar una equivalencia, con pérdida semántica para el semema hiponímico. Esto es particularmente complejo cuando estas equivalencias se realizan de una lengua a otra, de una cultura a otra.

Nuestro cronista percibe algunos rasgos sémicos de los lugares destinados al culto y los reconoce como tales porque, en su experiencia cognoscitiva reflejada en la lengua, templo es justamente eso. Los identifica en otra realidad cultural, que otra lengua denomina wak'a. No conocemos, ni Cieza ni sus lectores, el contenido sémico de wak'a. Sólo nos podemos acercar a él por los detalles y especificidades que añade el autor, justamente para intentar equilibrar la pérdida que implica establecer equivalencias semánticas entre templo y wak'a. Veamos:

Templo	Wak'a
/lugar destiado al culto/	/lugar destinado al culto/ /serro/ /oraculo/ /sacrificios/
/fiestas/	/fiestas/ (en todo diferentes de las nuestras)
/procesiones/ (de imágenes sagradas católicas)	/proçeçiones/ (de bultos)

Vemos entonces que los semas comunes permiten identificar a ambos semas en una misma isotopía bi-lingüe, pero los semas específicos al semema de una de las lenguas impiden su identidad completa. De allí que consideremos los términos templo y wak'a como equivalentes y no como sinónimos. Es muy posible que Cieza

haya considerado esta no-identidad y decidido conservar, como lo hace a lo largo de la crónica, el término guaca. Cuando esta situación de metonimia bi-lingüe o interlingüística se da en un ambiente de semiosis colonial (cf. Mignolo), ello implica que la lengua colonizadora está intentando explicar los aspectos culturales del colonizado aún cuando no posea el bagaje lingüístico para ello, ya que se trataría de un hecho cultural desconocido para el colonizador. Al trasladar este hecho al campo de la traducción, vemos que se da el fenómeno de pérdida semántica, ya que en el caso de templo, este semema no reúne al mismo haz de semas que wak'a. Los semas adicionales de wak'a serían las especificaciones y particularidades que el cronista añade a la palabra templo para que el lector europeo comprenda el término a cabalidad.

Volviendo al análisis sémico, pareciera ser el sema /lugar de ydolos/ el que ha dado lugar a la metonimia interlingüística e intercultural:

guaca >> templo, hermita

pero debe ser entendido, este rasgo genérico (25), como perteneciente a un nivel de generalización muy amplio. Son los semas específicos (26) los que nos darán más luz sobre las particularidades culturales del término y de su significado.

Es así que con el término templo Cieza nos está indicando que se trata de un lugar sagrado donde se realizan ciertas ceremonias entre las que destaca la consulta oracular y el sacrificio de seres vivos para el servicio de la deidad y la ofrenda de metales preciosos. Los semas /lugar sagrado/ y /ceremonia religiosa/

acercan el hecho andino a un templo cristiano o a cualquier otro templo; son los semas genéricos, comunes a ambos universos, el occidental y el andino. Los semas /consulta oracular/, /enterramiento de ofrendas/ y /sacrificios/ lo aleja de la concepción de 'lugar sagrado' del autor, por eso los especifica y los identifica como extraños a su referente, como ajenos: son los semas específicos andinos, particulares a la cosmovisión andina.

El término oráculo describe una realidad griega, propia del pasado 'gentil' de occidente, pre-cristiano (28). Pero al usar ese término para describir lo nativo, sin mayores explicaciones, es posible que el cronista esté describiendo una situación que alude a un referente tan transparente que el autor sólo necesita de esa palabra para describirlo (ver Anexo 4). El lexema 'sacrificio', aunque podríamos relacionarlo con el 'sacrificio de la Cruz', tiene unas connotaciones muy diferentes. Los 'sacrificios' constituyen una práctica ajena a la Iglesia Católica, considerada por ella como una muestra de 'salvajismo', de 'crueldad', de seres sanguinarios. El sacrificio de la Cruz se hizo y se rememora en la Misa para redimir por amor, para salvar a la humanidad del pecado. Cabe destacar que no fueron los mismos católicos los que propiciaron este sacrificio. Es así que se trataría de sacrificios diametralmente opuestos. Cieza nos informa: "Y avia en este serro (Guanacaure) antiguamente oraculo por donde el maldito Demonio hablava, y estava enterrado a la redonda suma grande de tesoros y en algunos dias sacrificavan hombres e mugeres a los quales antes que fuesen sacrificados, los çaçerdotes les hazian entender que avian de yr a servir (a) aquel Dios que allí adoravan, alla en la

gloria que ellos fingian con sus desvarios que tenian..." (fol 35v, pag 83).

A partir de los rasgos sémicos ofrecidos por ambos diccionarios (Anexo 4) podemos, enriquecer el significado de oráculo para acercarnos al de quaca. Por una parte, oráculo se refiere a la oralidad, al acto de la comunicación oral de una deidad directamente o a través de sus intermediarios. Por otra parte, se trata del lugar sagrado 'santuario' donde se realizaba la interlocución con la deidad: consulta y respuesta y envío de servidores. También se refiere a la imagen que representa a la deidad como interlocutora. Es por todo esto que nos explicamos que Cieza incluyera ambos términos quaca y oráculo entre los que utiliza para describir los templos nativos. Son dos aspectos de una misma entidad sagrada, el primero está relacionado con el lugar donde se hacen las ofrendas; el segundo ilustra la forma de relacionarse con la deidad, a través de la oralidad. El rasgo /sacrificio/ establece el vínculo de servicio que existía entre la humanidad y la deidad.

En lo que respecta al taxema 'sacerdotes', hemos elaborado la larga lista de términos siguiente que los identifica o que describe sus actividades:

TAXEMA: SACERDOTES

fol 8, pag 15	encantadores
fol 61, pag 151	
fol 9, pag 17	demonio
fol 14v, pag 29	truhanes
fol 32v, pag 74	desidores

fol 70v, pag 170	
fol 33v, pag 77	agoreros
fol 35, pag 82	veían al Demonio
fol 35v, pag 83	mentirosos hazían entender fingían falços (el Demonio hablaba por boca de los...) desvaríos (desvariaban) soñavan
fol 37v, pag 88	adevinos (adevinadores) ynventando (ynventores) astutos en maldades
fol 37v, pag 89	soñadores
fol 38, pag 90	agoreros
fol 38, pag 91	antojavan (antojadizos)
fol 42v, pag 103	pronosticavan sus desvaríos y liviandades
fol 48, pag 116	hechizeros
fol 61, pag 151	
fol 77, pag 185	
fol 48v, pag 118	maldiziendo
fol 50, pag 122	pareçen fieros diablos
fol 70v, pag 170	truhanes
fol 73v, pag 176	adevinos
fol 75v, pag 181	
fol 75v, pag 181	ynventaron (ynventores)
fol 77, pag 185	bulradores
fol 80v, pag 193	astutos

Hemos dividido en dos el taxema: sustantivos equivalentes y verbos explicativos. Estos últimos, los verbos, son importantes porque nos permiten llegar al sujeto de la acción (actante) a partir

de la acción misma (predicado); es decir, de la descripción de una actividad realizada por alguien (Blanco, 1983:64).

SUSTANTIVOS

VERBOS

adivinos	agoreros	antojar
bulradores	deçidores	desvariar
encantadores	hechizeros	fingir
soñadores	truhanes	inventar
astutos	falços	pronosticar
mentirosos		

Los sustantivos pueden sub-agruparse:

adivinos	bulradores
agoreros	deçidores
encantadores	soñadores
astutos	truhanes
hechizeros	falços
	mentirosos

Hemos estudiado los contenidos seánticos de estos términos (Anexo 5) y, a partir de ello, hemos elaborado los cuadros de

Componentes Sémicos siguientes:

Semas	Lexemas				
	adivino s	agorer o	encant ador	astuto	hechize ro
/pretenden anunciar el designio de los dioses/	x	x			
/professar la vana arte de adivinar/	x	x			
/professar la vana arte de decir las cosas por venir/	x				

/professar la vana arte de decir las cosas absolutamente ocultas.	x				
/decir lo que esta por venir con temeridad y sin fundamento/	x				
/antever/	x	x			
/predecir/	x	x			
/pronosticar/		x			
/conjeturar/		x			
/vaticinar/	x	x			
/pronosticar, conjeturar y vativinar los sucessos futuros, prosperos o adversos, por medios que no tienen conexion alguna con ellos/					
/hacer encantos valiendose de medios artificiosos y prohibidos/				x	
/cantar o recitar formulas para hechizar/				x	x
/deslumbrar la razon con apariencias y enganos/				x	x
/executar alguna cosa preternatural valiendose ilicitamente de palabras o de otras cosas juntamente con las palabras para fingir como real y verdadero lo que no es ni hai/	x	x	x		x
/o para maleficiar y hacer otras maldades/				x	x
/pasmarse/ /personas que se valen de artificios supersticiosos/	x	x	x	x	x

/encantar, maleficiar a alguien por arte magica o sortilegio/			x					x
/hacer a alguno un gran dano, interviniendo pacto con el demonio/								x
/advertido, malicioso, sagaz/							x	
/usar ardidés, estratagemas y astucias para conseguir su intento/	x		x		x		x	x
/usar ardidés y cautelás maliciosas para enganar/							x	
//usar sagazmente medios desproporcionados al fin que se desea/							x	

En este primer sub-grupo los semas genéricos que reúnen o aglutinan los lexemas en el sub-taxema son: /personas que se valen de artificios supersticiosos/, /executar cosas preternaturales por medios ilícitos/, /usar aradides, estratagemas y astucias para conseguir su intento/. La intermediación con la deidad (maléfica) para pronosticar o hechizar (hacer maleficios) a través de un 'pacto con el demonio' (DAR 134, T II) sería una reformulación de esos semas en términos contemporáneos a la crónica.

Entre los verbos, el sema común es: /juicio sin fundamento/. Agrupando los semas: /pacto con el demonio/, /hablar con engaño/ y /juicio sin fundamento/ podríamos intentar definir el concepto 'çacerdotes' nativos según Cieza: Son los que executan actos preternaturales a partir de un pacto con el demonio, emiten juicios sin fundamento y hablan con la intención de enganar.

Semas	Lexemas					
	bulrado res	decidor es	soñado res	truhan es	falços	mentiro sos
/enganoso/						
/fraudulento/	x				x	x
/burlar/	x				x	x
/frustrar intentos de otro/	x					
/hacer creer/	x				x	x
/orar/						
/predicar/		x				
/imaginar sucesos/		x				
/contar patranas/	x	x	x	x		
/contar ensuenos/	x	x	x	x		
/discurrir phantasticamen te/		x				
/dar por cierto lo que no lo es/	x	x	x	x		
/entender en divertir y causar risa en los circunstantes con acciones y palabras placenteras/	x			x	x	
/fingir, simular/	x		x		x	x
/falto de ley o realidad/	x		x		x	x
/incierto/	x			x	x	x
/contrario a la verdad/	x			x	x	x
/mentiroso/	x			x	x	x
/enganoso, aparente, fingido, falso/	x			x	x	x

/errado o equivocado/		x	x
/decir lo contrario de lo que se entiende/	x	x	x
/engañar y frustrar alguna cosa/	x	x	x
/no conformar una cosa con otra/		x	x

A partir de este cuadro, podemos establecer cuáles son los rasgos sémicos que comparten la mayoría de lexemas. Estos son: /contar patrañas/, /contar ensueños/, /fingir, simular/, falto de ley o realidad/, /incierto/, contrario a la verdad/, /mentiroso/, /engañoso, aparente, fingido, falso/. Al hacer un segundo análisis sémico, vemos que el sema común o genérico resultante es/hablar con engaño/.

Semas	Lexemas				
	antojar	desvari ar	fingir	inventar	pronosticar *
/dejarse llevar fácilmente de su gusto y antojo/	x				
/apetecer con levedad ya una cosa, ya otra/	x				
/juicio sin fundamento/	x	x			
/inconstante/	x	x			
/delirar/			x		
/decir y hacer locuras y despropositos/	x	x			
/fuera de regla, orden y concierto/		x			



la omnisciencia del dios cristiano, y cae en la categoría de mentiroso, inventor, fingidor, etc.

En este punto vale la pena detenerse en las alusiones explícitas al demonio que hace Cieza y que están estrechamente vinculadas al quehacer sacerdotal: "Y en lo más alto dél (serro que llaman de Guanacaure) bolvieron a ver (a) Ayar Eche (sic) que sin duda devió de ser algúnd demonio si esto que quentan en algo es verdad; y, permitiéndolo Dios, debaxo destas falças apariençias les hazía entender su deseo, que era que le adorasen y sacrificasen, ques lo que él más procura..." (fol 35, pag 81). En el fol. 35, pag 17, encontramos: "En algunos dias era visto el Demonio por los çaçerdotes y dava respuestas vanas y conforme a el que las dava."

Asimismo, la entrada de Endemoniado de DGH, pag 88 dice: "... el que tiene familiar o habla con el demonio; el que ve fantasmas...", alusiones que, al compararlas con las descripciones de Cieza, vemos se ajustan a lo que se considera 'çaçerdotes' nativos. Es así que, aunque 'demonio' para Cieza no sea sinónimo de sacerdotes, está estrechamente relacionado con su quehacer. Para el cronista, lo que hace un sacerdote que no sea católico es algo diabólico o demoniaco. A partir del Siglo XV y de las actividades fiscalizadoras de la Inquisición, la oposición entre la verdadera y la falsa doctrina encontró desarrollos paralelos en la teología de la época, que asociaba esa dualidad a la de Dios/Demonio. Aunque se aceptaba la existencia concreta del demonio, el pecado y la desviacion de la verdadera doctrina (fe) se explicaban también por errores y equivocaciones de la imaginación humana. El demonio tenía influencia sobre la imaginación humana. El poder del demonio

era considerado real, verdadero; podía tener resultados concretos (Mac Cormack, 1992: 39, 42). Una vez más, observamos la cercanía que tiene, en la ideología del cronista, lo divino y lo demoníaco. Es interesante resaltar que lo demoníaco occidental sirva para describir lo sagrado andino.

En la primera de las citas glosadas destaca la frase "... que lo que el (el demonio) más procura..." Vemos aquí la expresión de una idea muy difundida en el mundo católico del Siglo XVI: el demonio es el engañador por excelencia; está siempre tentando a los cristianos y necesita de intermediarios humanos para socavar el cristianismo. Si recordamos el origen del demonio, veremos que el ángel caído pretendió ser tanto como Dios. Su soberbia lo perdió. Desde ese momento quedó establecido como el enemigo de Dios, del Dios Padre. Es algo así como la antítesis de Dios, la suprema bondad / la suprema maldad, aunque nunca, de acuerdo al dogma cristiano, han tenido ni tendrá un status equivalente en esas polaridades. El Dios cristiano está sobre el demonio. El encuentro de las fuerzas del bien y del mal en la imaginación humana, que quedan bajo la responsabilidad del libre albedrío, está, en última instancia, gobernado por la providencia divina, de acuerdo a los apologistas españoles Martín de Castañega y Pedro Ciruelo. Ellos publicaron sus obras en 1546 y 1530, respectivamente. Sabine Mac Cormack los ha estudiado y citado ampliamente (1992, 40 y ss). Las tentaciones y otras provocaciones del demonio tienen lugar porque Dios lo permite, para probar a sus fieles y, especialmente, a sus ministros. Como Dios es el supremo poder para el cristiano

y católico, toda otra conceptualización está ligada al designio divino:

fol 5, pag 10 ... mas lo que vemos y entendemos es que el demonio tuvo poder grandísimo sobre estas jentes, permitiéndolo Dios;

fol 9, pag 17 ... volvieron a ver (a) Ayar Eche (sic) que sin duda devió ser algund demonio si esto que quentan en algo es verdad, y permitiéndole Dios, debaxo destas falças apariençias les hazía entender su deseo, que era que le adorasen y sacrificasen, ques lo que el mas procura...

fol 33v, pag 77 ... y si algo saben, es lo que Dios permite quel Demonio les diga.

fol 36, pag 84 ... y adonde, permitiéndolo nuestro Dios y Señor, el Demonio tuvo grandes tienpos poder grande...

fol 36v, pag 85 Y aun agora en este tienpo, por algund secreto de Dios, se dize que andan por aquella parte diablos besiblemente...

Es la carga negativa con que el autor quiere investir a las 'deydades' andinas lo que lo lleva a equiparar los dos términos antagónicos en la ideología cristiana, católica: dios y demonio. Los dioses de los andinos son tan execrables como los demonios de los cristianos. No olvidemos que su destinatario necesita de equivalencias semánticas o, mejor dicho, de figuras sémicas o topos para captar toda la intensidad y la fuerza que el destinador le quiere imponer a su descripción de lo sagrado andino.

Hemos visto ya la importancia y la difusión del oráculo en el mundo andino. Ahora nos dice Cieza que esas respuestas oraculares son respuestas del demonio; es decir, de la deidad nativa. Se trata de una interlocución demoníaca. Los sacerdotes nativos son los intermediarios entre el demonio y los 'fieles'. Los 'fieles' están caracterizados por los siguientes términos:

la 'verdad'. Vemos entonces que los semas comunes a los tres lexemas son: /no reconocer ni dar culto al verdadero dios/ y ejercer la /falsa religión/. Este último incluye al primero, de manera que lo consideramos como un sema isotopante.

El lexema 'gentiles' nos lleva a un tiempo histórico anterior a la aparición del catolicismo, a los tiempos en que la humanidad vivía en la oscuridad, sin conocer la revelación divina. Es posible trasladar ese concepto a otro tiempo y a otro lugar porque se considera que la intervención demoniaca ha confundido la palabra divina, que ha llegado a todos los confines pero que no ha podido ser reconocida ni comprendida por los 'fieles'. Esto los ha colocado en un momento histórico 'previo' a la plena vigencia de los Evangelios sobre la tierra. Esta identidad de los nativos con los 'gentiles' permite justificar el empleo de la evangelización, tal como se hizo en la antigüedad, para convertir a los nativos del Siglo XVI a la 'verdadera' religión universal: el catolicismo.

Del mismo modo, el sema /pagano/ común a 'gentiles' e 'idolátras', nos ubica no sólo en el pasado sino en el politeísmo: quien recibe la verdadera fe cree en un sólo dios, el dios de los católicos. Estos dioses múltiples o multifacéticos se oponen a la unicidad de lo verdadero, por lo tanto, son falsos, y quienes creen en ellos están engañados y son presa de la confusión atribuida a las fuerzas malignas del enemigo de dios.

Los verbos son: 'ymajinar' y 'tener por cierto lo falso':

Lexemas		
Semas	<u>ymajinar</u>	<u>tener por cierto lo falso</u>
/creer y tener por cierto lo que no es/		x

/utilizar palabras y obras para inducir a otro a creer lo falso/	x
/ser víctima de fraude/ /creer en lo falso,	x

<u>artificioso, falaz/</u>	<u>x</u>	<u>x</u>
----------------------------	----------	----------

Consideramos que las acciones están también alejadas de lo que es el razonamiento 'lógico', 'verdadero', ya que el sema que reúne los términos es /creer en lo falso, artificioso, falaz/. La ceguera metafórica de los fieles impide que estos distingan lo 'cierto' de lo falso y que 'ymajinen' que sus creencias son verdaderas, cuando, según el cronista, no lo son.

El verbo 'ymajinar' tiene connotaciones muy precisas y específicas en los Siglos XVI y XVII. Autores católicos de esa época consideran a la imaginación como la facultad que destila 'fantasmas' o conceptos imaginados a partir de la percepción sensorial. Estos fantasmas son procesados por el intelecto y transformados en el pensamiento razonado. Así, la imaginación era el intermediario entre la mente y lo que la percepción sensorial recogía del mundo externo. Pero, se consideraba también que la imaginación estaba bajo el peligro constante de formar fantasmas ilusorios o aleatorios, que no se basaban estrictamente en las percepciones sensoriales, tal como sucede en los sueños. De igual manera, los teólogos consideraban que la imaginación podía ser víctima de las ilusiones demoniacas (Mac Cormack, 1992: 7).

Es así que la 'ymajinación' puede elaborar tanto representaciones divinas como demoniacas, y corresponde a los teólogos cristianos determinar de qué tipo son estas 'ilusiones'. Si estamos encontrando asociaciones semánticas entre 'ymajinar' y



'tener por cierto lo falso', estamos entonces ante un problema de engaño. Es factible, en este contexto, que se trate del Gran Engañador, haciendo su presa del multitudinario ejército de 'fieles', quienes, en realidad, están en situación de infidelidad, por obra y confusión suya.

Es interesante observar el limitado corpus que constituye este taxema. La escasez de términos relativos a quienes actúan como 'receptores' o 'seguidores' de las prácticas religiosas puede llevarnos a pensar en una limitada descripción del cronista o en una ausencia de este grupo organizado temáticamente bajo 'fieles'. Sabemos, por el mismo cronista, que la presencia humana en las fiestas anuales era multitudinaria y estaban representados todos los pueblos que estaban aliados o sometidos a los Incas. Sería que su participación activa en las ceremonias los convertía en co-celebrantes y no en 'fieles', es decir, espectadores pasivos, tal como sucede en el rito católico. Cieza escribe: "... y como entrasen (las estatuas y los bultos de los ydolos) en la çibdad, heran reçib(id)os con grandes fiestas y proçejones y aposentados en los lugares que para aquello estaban señalados y establecidos; y aviendo venido de las comarcas de la çibdad y aun de la mayor parte de las provincias numero grande de jente, asi de hombres como mugeres, el que reynava aconpañado de todos los Yngas y orejones, cortesanos y prencipales de la çibdad, entendian en hazer grandes fiestas y borracheras y taquis..." (fol 37, pag 87).

Las alusiones a las 'borracheras' son numerosas y generalmente van asociadas a los ritos y ceremonias sagradas. Es sugerente relacionarlas con la 'ymajinacion' y con la ilusión de la

que hablaban Platón, Aristóteles y posteriormente Santo Tomás. La mente, bajo los efectos del alcohol, no puede controlar las percepciones que registra y, menos, identificar si se trata de 'visiones o fantasmas' generados por el demonio. El consumo de alcohol hacía, a la población nativa, más lábil a la influencia del poder demoniaco, especialmente evidente para los españoles cuando el ceremonial incluía bebidas rituales.

CAPITULO III CONCLUSIONES

EL VALOR SIMBOLICO DEL TEXTO: IDENTIFICANDO TOPOS

Como nuestra intención es re-construir la ideología prevalenciente en la época en que fue escrito el texto, a partir del texto mismo que la registra, llegamos a los símbolos allí actualizados, especialmente si consideramos, siguiendo a Hjelmslev (Greimas, 1979: 378), al símbolo como una magnitud capaz de recibir una o varias interpretaciones. Es así que cuando hablamos del valor simbólico del texto nos referimos a los topos (29) o figuras que se van conformando a partir de las isotopías identificables en él. Es decir, las isotopías que conforman los sememas actualizados en el texto confluyen a su vez en morfemas mayores, que señalan el tránsito, en nuestro caso, de la dimensión (religiosa) al universo conceptual, de los valores y las ideas de la cultura española del Siglo XVI. Este morfema no está presente, necesariamente, en el texto como tal; el metasemema, articulador de las isotopías, está contenido en él, en una relación hiponímica.

A su vez, a partir de los taxemas se constituyen los términos iniciales de las oposiciones que norman y regulan, en sincronía, los discursos. Todos estos pares opuestos conforman las articulaciones lógicas que funcionan como estructuras elementales de la significación y que nos remiten a la ideología que marca el discurso religioso que consigna Cieza en su crónica. Estos pares de términos actúan como conectores, actualizando en el enunciado textual, el referente de esa enunciación (Bajtín, 1981: 67).

La ideología del autor actúa en su discurso de varias maneras: estableciendo referencias textuales, identificacdo de

elementos, analizando procesos, elaborando juicios valorativos, comprendiendo elementos nuevos, asimilándolos a los ya conocidos, usando los símiles, validando presupuestos, metonimias y metáforas. Nos interesa ahora identificar los términos-base, que antes hemos llamado 'filtros' y que aparecen como marcas en el texto, para mostrar cómo la ideología del autor ha actuado al momento de describir 'objetivamente' el dominio religiosa del otro, dentro de la dimensión de su cultura. Lo iremos haciendo taxema por taxema. Es importante observar cómo los semas recurrentes de cada uno de los taxemas van configurando las isotopías que, agrupadas en haces o confluyendo en ejes sémicos, nos llevan hasta los topoi que, aunque no aparezcan necesariamente en el texto, pertenecen al conjunto de valores, normas, creencias de un grupo social determinado en una época dada. Aquí seguimos a Saussure en el curso de 1908-9 (Jakobson, 1982: 97-144).

Para identificar los semas y desde allí llegar a los topoi, hemos recurrido a diccionarios (Anexos varios) que, en sincronía con el texto, nos ofrecen definiciones de los términos que allí aparecen, válidas para ese momento histórico. La lengua emerge de la sociedad y es a través de las figuras que se plasman en la lengua o en el texto, que podemos recorrer el camino inverso y llegar hasta esa sociedad que lo produjo. Ello nos va a permitir, además, aislar los semas españoles de los andinos, especialmente importante cuando se ha intentado describir una realidad dada, la andina, con semantismos y conceptualizaciones exógenos, españoles. Postulamos que estos últimos son limitantes, ya que no cubren las mismas áreas semánticas implicando pérdida de contenidos. Pero, en

vista que la lengua que explica pertenece a la cultura dominante, colonizadora, se constituye así, en el área que nos compete, la semiosis colonial de la que nos habla Mignolo(1991:93).

Los topoi recuperan, recobran su sentido, su significado pleno, al reinsertárseles en el espacio ideológico que los produjo. Aunque el lector haya cambiado y no sea ya el enunciatario original, en tiempo y en espacio, la presente metodología de la semántica interpretativa puede ser una forma de realizar hoy una lectura contemporánea del texto. Hemos delineado una propuesta de estrategias de lectura crítica para lograr una interpretación en sincronía de textos no contemporáneos con el lector. La estrategia es la siguiente:

-Reinstaurar el texto en su cronotopía.

-Estudiar la instancia de la producción textual y de su inter-texto para su de-construcción e identificación de criterios y líneas ideológicas constitutivas.

-Reconstruir las condiciones de lectura del texto y del o los inter-textos.

Ese lector original comparte el referente (ideológico, pragmático, concreto) del autor, de manera que una simple alusión despierta un encadenamiento de asociaciones, de significados y de sentidos a partir de un hecho lingüístico, que hace que se cumpla plenamente el objetivo comunicativo del texto. Es contra el telón de fondo de este marco ideológico que se configuran los topoi y es allí donde se puede recobrar parte de su sentido original.

Vamos a revisar los Taxemas analizados: Religión, Dioses, Templos, Sacerdotes y Fieles, pero antes de entrar en el Taxema

Religión propiamente dicho, cabe destacar la logósfera del Dominio Religión, inserto en la Dimensión de la Cultura, en el que éste está inscrito que, de acuerdo al pensamiento de la época en España, en el que nació y creció Cieza y que registra el Diccionario de Autoridades de la Real Academia (30) para nosotros, la religión es una, la cristiana. Los demás grupos sociales usan de este término impropriamente, pues no les corresponde. Además de ello, esa religión única adora o reverencia al verdadero dios o Dios; todas las demás tienen dioses (en plural) falsos. Los demás grupos sociales no tienen ni participan de una religión, sino que tienen supersticiones. El Breve Diccionario Etimológico de Corominas define superstición como: 'Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón', en un uso registrado hacia 1440. La fe religiosa (el cristianismo) constituye la religión; lo que profesen los no-cristianos es extraño a ella y, por lo tanto, supersticioso. Además, y esto es muy importante, 'la creencia extraña a la fe religiosa' es 'contraria a la razón'. De allí, el cristianismo es razonable; las demás creencias caen en la sinrazón. Es la razón la que permite 'ver' cuál es la religión verdadera que se profesa al Dios único y verdadero. A los demás les falta la visión que da la razón y, por lo tanto, son 'ciegos' ante la evidencia de lo 'verdadero', el Dios cristiano. El mismo Pedro de Cieza escribe: "Muchas fiestas tenían en el año los Yngas, en las quales hazian grandes sacrefijos conforme a la costunbre dellos. Y ponerlas todas en particular era menester hazer de solo ello un bolumen; y tambien hazen poco al caso y antes conviene que no se

trate de contar los desvarios y hechizarias que en ellas se hazian, por algunas causas..." (fol 38, pag 90).

Como vemos, el dominio de la religión es lo católico, así las sub-agrupaciones o taxemas, pero los sememas actualizados o lexemas ya no lo son. Ello sucede porque el cronista parte de lo propio, su esfera de valores, prácticas y creencias (católicas), para describir las del otro (no católicas) por oposición, ausencia, divergencia, inferioridad, etc. Todos los elementos semánticos que actualiza el cronista pasan por ese dominio de lo religioso que funciona como un paradigma contra el cual aparecen las descripciones como convergentes o divergentes. Es importante señalar que ese paradigma comparante puede resultar más estrecho o limitado que el comparado, de manera que es posible que haya elementos en el comparado que podrían pertenecer a un dominio equivalente, pero que quien maneja el dominio comparante no los identifica como tales. De esta manera, al no describirlos, los ignora, limitando así el dominio del otro al suyo propio, inicialmente sólo en la descripción, posteriormente en la realidad.

Tenemos entonces que el Taxema Religión nos ofrece tres semas isotopantes:

/engaño/

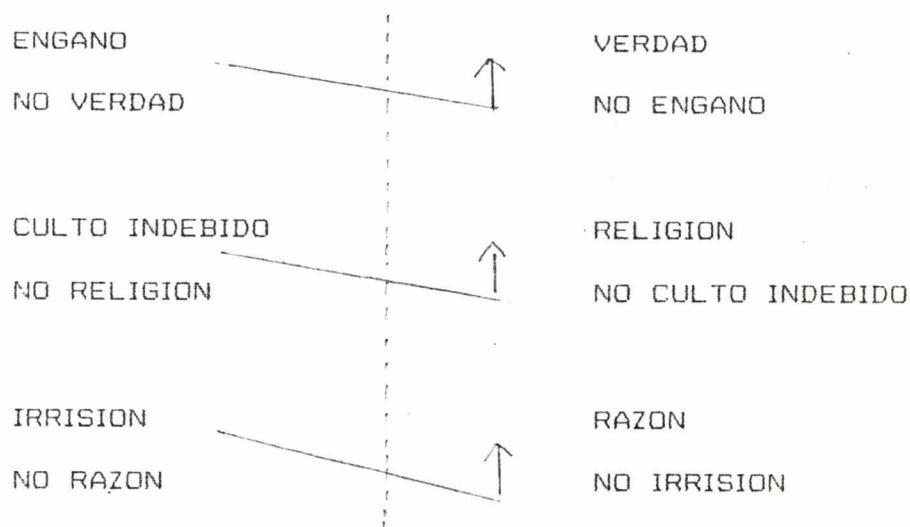
/culto a dioses indebidos/

/irrisión/

A partir de ellos vamos a construir sendos cuadrados semióticos, en los que se observará las relaciones de oposición, contrariedad, contradicción e implicación de cada uno de los términos base. Luego observaremos los espacios deícticos, las

deixis, donde quedan establecidos los valores eufóricos/disfóricos de los términos.

Así, podemos construir sendos cuadrados semióticos, es decir, "representaciones visuales de la articulación lógica de categorías semánticas" (Greimas y Courtes, 1979: 96):



Establecemos, así, las deixis negativa y positiva, dimensiones fundamentales del cuadrado semiótico (Greimas y Courtes, 1979: 106) generadas por la relación de implicación. Invariablemente, la deixis negativa estará ocupada por los términos que explican lo nativo y la positiva por los que se refieren a lo europeo, español, a lo propio del autor.

Debemos entender, entonces, esta carga disfórica como una intromisión de la ideología del autor en la descripción de lo observado. Esta intromisión, consciente, se repite a lo largo de todo el texto, no se trata de casos aislados. Cieza es reiterativo en esto. Quiere dejar bien en claro su posición de rechazo frente a la cosmogonía andina. No se trata de que ella sea intrínsecamente mala, negativa o despreciable; lo es sólo para el

cronista. No porque la versión de un autor sancione como negativo un aspecto de una cultura ello implica, necesariamente, que esto sea 'cierto'. Lo que sí implica, es que esa es la opinión del autor. Una opinión se configura dentro de un esquema ideológico dado y obedece a presiones tanto sincrónicas como diacrónicas que es importante identificar para poder ubicarla en su propio contexto, reencontrando el proceso de producción ideológica que lo generó. El referente ideológico de Cieza es, como sabemos, su formación - inmersión- en el mundo católico de la España del Siglo XVI.

El taxema dioses, un taxema bi-isótopo, ha generado la isotopía ... /falsos dioses/ y la isotopía /diablos/. Para el Siglo XVI, el plural de dios ya implica su opuesto: dioses >> falsos dioses >> diablos. El monoteísmo es considerado como propio de Dios; el politeísmo como ajeno y opuesto, diabólico. Las ideas básicas alrededor del estatuto de la divinidad se organizan de la siguiente forma:

monoteísmo / politeísmo

Dios / dioses (diablos)

religión / superstición

y cómo se combinan con las de propiedad, que identificamos al establecerse la comparación entre lo católico (implícito) y lo 'otro' (explícito):

propio / ajeno

monoteísmo / politeísmo

y las de intelección que se evidencian al establecer el autor que un grupo humano cree en algo falso:

verdadero / falso

razón / sinrazón

Entonces, es la carga negativa con que el autor inviste a las 'deidades' andinas lo que lo lleva a equiparar dos términos aparentemente antagónicos en la ideología cristiana, católica: dioses y demonios. Los dioses de los andinos son tan execrables como los demonios de los cristianos. No olvidemos que el destinatario del cronista necesita de equivalencias semánticas basadas en figuras sémicas o topos reconocidas a través de las alusiones a los 'jentiles' y al mundo pagano, parte de la logósfera o ideología común a destinador y destinatario, para captar toda la intensidad y la fuerza que el destinador le quiere imponer a su descripción de lo nativo, desconocido. Ello implicaría, a su vez, que el equiparar a nativos con 'jentiles' los está poniendo a ambos en una situación previa a la evangelización. O no han escuchado la palabra divina o ésta ha llegado desfigurada o ha sido olvidada por intervención del demonio. Este estado de error e ignorancia deberá revertirse luego del doctrinamiento católico español.

Por su parte, el taxema templos nos ofrece, también, aspectos ideológicos interesantes. El sema isotopante es /lugar de ydolos (bultos)/ que cohesiona la subdivisión que el cronista propone, de acuerdo a la importancia relativa del lugar sagrado: a) templo (Curicanche); b) guacas que son sus templos (Guanacaure, Bilcanota, Ancocagua); y c) "guacas que son como hermitas". El sema /riqueza/ está presente en todos los sememas analizados. Ello confirma que Cieza relaciona estrechamente la noción templos con la noción riquezas. En el mundo católico de Cieza la asociación iglesia-riquezas es válida para el destinatario europeo.

Recuérdese que fue una de las causas del cisma cristiano y del surgimiento de los 'protestantes'. Esta asociación es vigente en una sociedad monárquica que compite en esplendor con la Iglesia Católica, en una economía feudal de explotación servil de mano de obra y de un mercantilismo vigoroso en que los metales se consideran "preciosos" porque tienen valor de cambio. Es posible, también, que la posesión -y exhibición- de riqueza estuviera ligada con la ostentación del poder. Templo, entonces, es el topoo figura sémica del Taxema Templos, que actúa como un referente ligado directamente a la ideología de enunciador y enunciatario, relacionándose metonímicamente con el término 'guaca'.

En América andina, la connotación específica de guaca sí está relacionada con el oro y la plata, pues algunas de las figurillas enterradas se confeccionaban en estos metales y la vajilla y ornamentos utilizados en el ritual, también lo eran. Igualmente, el atavío ritual funerario de los sacrificados a la deidad incluía gran cantidad de objetos de estos y otros metales. Entendemos que se trata de un uso limitado al ritual y ceremonial. No se trata de la posesión, exhibición ni de la propiedad de estos objetos. Son valiosos por su valor simbólico, representativo. Han sido confeccionados para simbolizar una solicitud a la deidad y ser enterradas como ofrendas o para honrarla en sus ceremonias. No se conoce aún el valor simbólico de esos metales aunque el de algunas figuras sí, pero por las descripciones de Cieza podemos afirmar que se oponían, complementándose, el oro y la plata. Parecería, también, que el oro estaría asociado con lo masculino y la plata con lo femenino; y, con la derecha y la izquierda,



respectivamente. No hemos hallado ninguna alusión o afirmación que indique que las sociedades andinas consideraran su uso y posesión como 'riqueza', lujo; su uso ritual y su valor sagrado, si lo relacionamos con el ceremonial de solicitud y de servicio (a través del sacrificio). Las -quaca- adquieren esa connotación a los ojos de los españoles. Como se observa, /riqueza/ es un sema aferente socialmente normado. Ello no implica, necesariamente, que esas connotaciones, aferencias socialmente normadas en términos de Rastier (1987, 53) fueran comunes a ambas sociedades. Más bien, son propias de la sociedad europea del Siglo XVI.

Consideramos que el taxema 'sacerdotes' es uno de los más complejos. Una vez más, nos encontramos con el demonio al indagar en los contenidos de los sememas que describen a los personajes y a sus actividades. Para Cieza los 'çacerdotes' nativos constituyen la antítesis de los sacerdotes cristianos. Si los cristianos ejercen el ministerio divino, los nativos ejercen el demoníaco.

Como se ha dicho, los semas que definen el taxema son:

- /pacto con el demonio/
- /hablar con engaño/
- /juicio sin fundamento/

De allí, de la descripción de lo 'otro', extraemos, por implicación, la descripción de lo 'propio':

Sacerdotes cristianos

Ministros (intermediarios) de Dios
hablan con fundamento
emiten juicios con fundamento

Sacerdotes nativos

pacto con el demonio
hablan sin fundamento
emiten juicios sin
fundamento

Dios -la teología- es la base,
 el fundamento, de sus juicios

El Demonio confunde a
 los
 sacerdotes y los hace
 hablar
 sin fundamento

Podríamos inferir que 'con fundamento' significa 'basados en lo cierto, certero' y 'sin fundamento', 'basados en lo falso, engañoso'.
 De allí:

Dios	/	Demonio
cristianos	/	jentiles
		verdadero / falso
		certero / engañoso
		propio / ajeno

Diremos, entonces, que los topoi, esos puntos de confluencia axiomática o haces de isotopías que pertenecen y tienen vigencia en una sociedad dada, y que nosotros ahora estamos encontrando a partir de su actualización en el texto, via semas aferentes, son: el Dios verdadero pertenece a los cristianos (católicos); los sacerdotes representan a Dios en la tierra, han sido iluminados por la revelación divina y, por lo tanto, sus palabras son ciertas; sus creencias y las expresiones de esas creencias, son razonables.

Estos topoi: 'Dios verdadero', 'religión verdadera', 'sacerdotes que no mienten', son los que aparecen como semantismos occidentales al proyectar los semas aferentes sobre el referente, ese marco conceptual del que parte y al que regresa la ideología. Y, hemos llegado a estos semas a partir de los sememas

actualizados que definen la religión del otro, del nativo. La articulación lógica de las categorías semánticas descrita por Greimas y Courtes (1979: 96) nos lo permite, autorizándonos a graficar los valores asignados a cada término, a través de las deixis respectivas. Ello nos lleva a otro topoi: lo que esa sociedad referencial considera como verdadero o es lo propio; lo que es ajeno es falso. La propiedad va de la mano con la verdad. La verdad es lo que tiene sentido y el sentido lo da el referente.

El Taxema Fieles, subdividido en sememas actantes y en sememas predicados, tiene las siguientes isotopías: /ejercer la falsa religión/ y /creer en lo falso, artificioso, falaz/, respectivamente.

La superioridad del Dios cristiano se extiende a sus seguidores. Los propios fieles están por encima de otros porque poseen las creencias ciertas, es decir, tienen fe, entendiendo además que sólo los cristianos son capaces de experimentar esa virtud cardinal, la fe. Los 'fieles' nativos, en cambio, quedan identificados como 'idólatras/'y 'jentiles', configuraciones semánticas que nos remiten, una vez más al referente ideológico común. Son 'ciegos' porque no 'ven', 'razonan' ni 'comprenden' la verdadera religión; por lo tanto, no la pueden ejercer. Sólo llegan a tener una 'falsa religión', así como tenían 'falsos dioses'. La metáfora de la 'ceguera' u oscuridad se extiende aquí hasta afectar el razonamiento humano, provocando efectos de confusión, de falta de discernimiento. Esta situación mental de desventaja es propicia para que el gran 'engañador' actúe y haga que lo falso parezca cierto, cambiando la esencia de las cosas sin alterar sus

apariencias. El criterio errado que prima entre los nativos los ubica almargen de la razón, en el terreno de la sinrazón.

Ello sucede porque creen en lo falso, artificioso y falaz.

Tendríamos entonces las siguientes oposiciones tópicas:

Dios	/	Diablo	
Verdadero	/	Falso	
Propio	/	Ajeno	
Católico	/	Pagano	
		(Razón)	/ (Sinrazón)

Como podemos observar, estas oposiciones están subsumidas en una oposición ontológica, básica:

Bien	/	Mal
------	---	-----

Estamos llegando así a los fundamentos ideológicos de un grupo social (31). Ahora, la característica de este grupo social es que sus convicciones, su ideología es exclusiva y absoluta. Todo lo que está fuera de él ingresa al área del Mal; todo lo que está dentro de él, permanece en la del Bien.

El topoi más importante a que nos remite la ideología presente en el texto, el referente actualizado con más frecuencia e intensidad es Demonio. A partir de la presencia y la actividad de esta entidad es que se puede comprender toda la elaboración discursiva de la religión del otro, de la religión nativa. El eje Dios/Demonio es el que articula la descripción que parte, asimismo, de la consideración que se está describiendo un mundo diferente al propio. Es así que el Demonio es el topoi articulador de la descripción de la religión del otro, mientras que, por oposición,



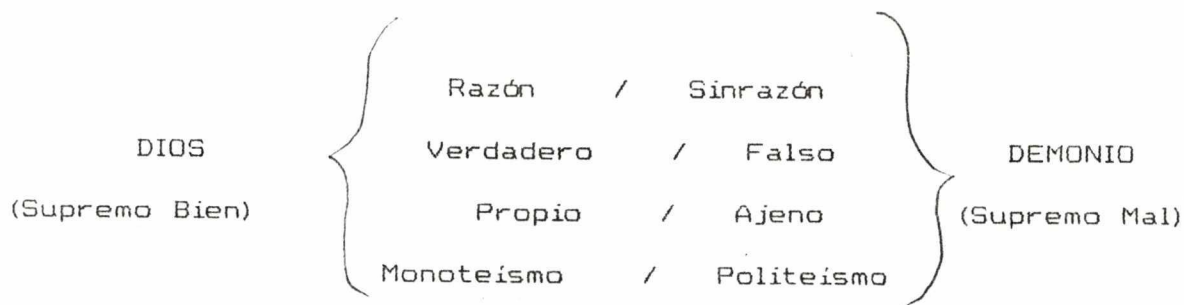
tanto explícita como implícita, es Dios el eje figurativo del discurso religioso propio (32).

Es bajo esta perspectiva que la lectura y la comprensión de los textos de Cieza de León adquieren su estatuto significativo sincrónico. Es a través de este prisma que él ha descrito el mundo andino que observó a mediados del Siglo XVI. Si entendemos que la crónica consigna lo que el cronista fue capaz de identificar, debemos considerar, también, que sus descripciones pasan por su filtro ideológico, por sus valores, creencias y convicciones. Es decir, percepción y descripción son capacidades cognitivas estrechamente vinculadas con la ideología. Lo mismo sucede con la interpretación, inclusive la nuestra. Hemos intentado re-construir la ideología prevaleciente en la época, a partir del propio texto que la registra para llegar a una interpretación más cabal del mismo.

Desde este campo de fuerzas semánticas contextuales intentamos comprender por qué la sociedad descrita, la 'religión' descrita ocupa continuamente la deixis negativa, mientras que la sociedad describiente se constituye, por oposición y en ausencia, como a la que le corresponde la deixis positiva. Esta asimetría, propia de la semiosis colonial (33) (Mignolo: 1991, 93), no constituye, entonces, la 'realidad' sino la versión que elabora el cronista sobre una 'realidad otra'.

Ello nos permite proponer el esquema mental occidental que ha sido actualizado por Cieza en su crónica al describir la religión nativa:

Religión / Superstición



En este esquema ideológico, tanto actual como virtual en la crónica, podemos concluir que la deixis positiva, la izquierda, le corresponde a la religión del cronista español, mientras que la del nativo de América andina cae en la deixis negativa, a la derecha. Esto se debe a motivos puramente 'subjetivos', es decir, a motivos que se encuadran en el paradigma conceptual cristiano-contrarreformista español del Siglo XVI. La descripción del cronista obedece a este paradigma; por lo tanto, no está describiendo 'objetivamente' el mundo religioso del otro, sino proyectando sus criterios con respecto a creencias diferentes a la suya. Una vez más, en el marco de la semiosis colonial, lo nativo es lo negativo.

NOTAS

- 1) "Ça ne ressemble à rien. ... Avoir du sens c'est être vraisemblable; être vraisemblable n'est rien d'autre que d'avoir du sens. Le vraisemblable n'a qu'une seule caractéristique constante: il veut dire, il est un sens." M. de Certeau cita a J. Kristeva (De Certeau, 1987:247).
- 2) "Nous... rapportons les univers... à des acteurs de l'énoncé ou de l'énonciation représentée. (Rastier, 1989:84).
- 3) "L'univers de référence est associé, fut-ce par défaut, a l'énonciateur représenté. (Rastier, 1989:85).
- 4) "Coupées progressivement de leur assise matérielle et sociale, isolés par les évangélisateurs et les conquérantes des ensembles auxquels elles appartenaient pour devenir des 'religions' et des 'idolatries', des manifestations entières ou parcellisés des cultures indiennes souffraient una redéfinition incomparablement plus bouleversante que le passage dans la clandestinité." (Gruzinski, 1988:). El autor se refiere a la situación colonial de los nativos de Nueva España.
- 5) "Los pecados de la idolatría y los ritos idolátricos y supersticiones idolátricas y agüeros y abusiones y ceremonias idolátricas, no son aún pertidos del todo. Para predicar contra estas cosas, y aún para saber si las hay, menester es de saber cómo las usaban en tiempos de su idolatría". T. Todorov cita a B. de Sahagún. (Todorov: 1985, 234-5).
- 6) "Los Consejos eran órganos residentes en la Corte, que ejercían la doble misión de proveer justicia y brindar asesoría gubernativa al rey. ... poseían la suprema jurisdicción sobre algún determinado asunto o ramo de la monarquía entera... otros de dichos tribunales se ocupaban de problemas relativos al gobierno de determinados territorios dentro de la monarquía, como los Consejos de Castilla, Aragón, Indias e Italia." (Hampe: 1989, 5)
- 7) "Yten mando y quiero por quanto yo escreví un libro digo tres libros de las guerras civiles del Perú todo escrito de mano guarnecidos en pergamino los quales si de presente se ynprimiesen podrían cabsar algunos escándalos y algunas personas se sentirian dello de lo que en ellos se contiene de los casos que en las dichas guerras pasaron por ser de poco tiempo pasado, por lo tanto mando que mis albaceas tomen los dichos tres libros y relaciones que todo está en un escritorio mio y sacadas las dichas cartas y otras escrituras que estuvieren en el dicho escritorio dexen en él solo los dichos tres libros y relaciones que más oviere dellos y lo cierren y sellen y pongan en el dicho escritorio otros dos candados pequeños y por abto ante escrivano publico se ponga el dicho escritorio cerrado en el monesterio de las cueras o en otro monesterio qual a mis albaceas les pareciere, el qual este depositado y las llaves esten en poder de mis albaceas en cada uno la suya hasta quinze años despues de mi fallecimiento, en el

- qual tiempo ninguna persona lo vea." Fragmento del testamento de Pedro de Cieza hallado por M. Maticorena Estrada y citado por Francesca Cantú en el Prólogo (Cieza: (1551) 1984, xxviii).
- 8) "La ideología pasa a ser el sistema de ideas, de representaciones, que domina el espíritu del hombre o de un grupo social," (Althusser: 1974, 47).
- 9) "... nuestra capacidad de percepción está acostumbrada a reunir determinadas manifestaciones ya que descarta las diferencias irrelevantes, mientras que distingue siempre los detalles importantes..." (Liszt: 1977, 24). Ello implicaría que la percepción está social y culturalmente determinada.
- 10) "La percepción no puede reducirse a una simple suma de sensaciones. Siempre es un todo, más o menos complejo, que cualitativamente difiere de las sensaciones elementales que pertenecen a su contexto. A toda percepción corresponde también una experiencia pasada reproducida tanto en el pensamiento del perceptor como, en cierto modo, en sus sentimientos y emociones. La percepción que refleja la realidad objetiva no lo hace como un reflejo pasivo ni tampoco inanimado porque en ella se refleja toda la vida psíquica del observador." (Rubinstein: 1975, 274)
- 11) "Comment appréhender cette dimension secrète qui envahit, à en croire Durán et plus tard Ruiz de Alarcón, l'essentiel de l'existence indigène? Coisir pour la désigner le vocable d'idolatrie peut sembler paradoxal dans la mesure où c'est paraître sacrifier aux grilles et aux obsessions des évangélisateurs du XVI^e siècle. Je l'ai cependant retenu. Parce que d'une part, certains extirpateurs d'idolatrie surent pressentir la portée considérable d'un phénomène qui débordait amplement le culte proprement dit des idoles, les pratiques superstitieuses ou les jeux secrets de la magie. Parce que, sans l'être pleinement satisfaisant, il permet d'éviter les termes vagues, apparemment neutres et passe-partout, de culte et de croyance et, plus encore, les vieux débats sur gamie, sorcellerie et religion qui risqueraient d'obscurcir davantage une matière déjà complexe. El fallait surtout renoncer à présenter les processus d'acculturation comme l'affrontement de deux "religions" qui auraient symétriquement réuni des dogmes, des croyances et des rites. C'eut été projeter sur le monde indigène des découpages prétendument clairs, mais réducteurs et peut être sans grand rapport avec les configurations que proposent ces cultures." (Gruzinski: 1988, 194-5)
- 12) "Il est évident que les sociétés mises en présence par la Conquete s'affrontèrent non seulement sur le plan du religieux, du politique et de l'économique, mais aussi et plus globalement dans le domaine de leurs approches respectives du réel. Située dans cette perspective, el semble que l'idolatrie préhispanique ait été plus qu'une expression 'religieuse', qu'elle traduisait une saisie proprement indigène du monde, qu'elle manifestait ce qui pour les Indiens constituait la réalité objective et son essence." (Gruzinski: 1988, 195)

- 13) "C'est (l'idolatrie) d'une manière plus générale un ensemble de codes, une grammaire culturelle qui organise tout rapport au réel que conçoivent et perçoivent les indigènes. Comme elle relève tout à la fois d'une opération intellectuelle, d'une expérience affective et d'une réalisation matérielle, l'idolatrie n'a pas -comme le christianisme- à se légitimer, il lui suffit d'exister. Elle est, aux yeux des Indiens, de l'ordre de l'évident, elle constitue leur réalité objective, elle est la matrice qui construit cette réalité." (Gruzinski: 1988, 221)
- 13) **Domínio.** Domain: groupe de taxèmes, lié à l'entour socialisé, et tel que dans un domaine déterminé il n'existe pas de polysémie. ...La composition et l'inventaire des domaines sont liés à des normes sociales... C'est pourquoi on a pu dire que 'le domaine recouvre une zone thématique vaste, liée à l'expérience du groupe' (Pottier, 1974:97). Certains ont cru voir là de la 'sociologie': ce serait le cas si une sociologie avait fourni des critères pour définir les domaines, mais en fait ces critères sont produits par la lexicologie. En somme, ce lien avec l'expérience du groupe n'est pas définitoire; il n'est qu'une des multiples relations médiates entre la langue et les autres réalités sociales. (Rastier, 1987:49, 50, 274).
- 14) **Taxème:** classe de sémème minimale en langue, à l'intérieur de laquelle sont définis, leurs sémantèmes et leur sème micro-générique commun. (Rastier, 1987: 276).
Le taxème est l'ensemble de rang inférieur. Les sèmes spécifiques sont définis à l'intérieur du taxème, ainsi que certains sèmes génériques de faible généralité. On peut lui appliquer cette définition de Coseriu: "structure paradigmatique constituée par des unités lexicales ('lexèmes') se partageant une zone commune de signification et se trouvant en opposition immédiate les unes avec les autres", en précisant toutefois que les grammèmes sont aussi interdéfinis au sein de taxèmes. (Rastier, 1987: 49).
- 15) **Sémème:** contenu d'un morphème (Rastier, 1987: 275).
...Les sémèmes ne sont pas définis comme des ensembles de sèmes, mais plus précisément comme des sous-ensembles de sèmes, au sein d'un ensemble de définition. Les sèmes ne sont donc pas des relations entre des ensembles, mais entre des sous-ensembles (Rastier, 1987: 49).
Alors que les sémèmes manifestés par des grammèmes relèvent pour la plupart de classes finies et invariables en synchronie, les sémèmes manifestés par des lexèmes relèvent de classes définies par des normes sociales, et qui peuvent varier en synchronie (Rastier, 1987: 51).
- 16) La thématique rend compte des contenus investis et de leurs structures paradigmatiques. ... en général, un thème est un lexème (le contenu d'un lexème, un sémème) utilisé comme dénomination générique... (Rastier, 1989:54).

- 17) Isotopie sémantique: effet de la récurrence syntagmatique d'un meme sème. Les relations d'identité entre les occurrences du sème isotopant induisent des relations d'équivalence entre les semèmes qui les incluent (Rastier, 1989: 279).
- 18) Isotopant: se dit d'un sème dont la récurrence induit une isotopie (Rastier, 1989: 279).
- 19) Poly-isotopie: au sens restreint, propriété d'une suite linguistique comportant plusieurs isotopies génériques dont les sèmes isotopants sont en relation d'incompatibilité; au sens large, propriété d'une suite comportant plus d'une isotopie (Rastier, 1989: 280).
- 20) "By the later fifteenth century, the systematic juxtaposition between true and false doctrine that pervaded the proceedings of the Inquisition had come to be spelled out in the realm of theology in an equally systematic contrast between god and devil. Aquinas and, after him, Lope de Barrientos and others had been cautious in their evaluation of the concrete reality of demonic phenomena. While allowing that the demonic could be real, these theologians also explained sin and deviance in the light of the errors and vagaries of human imagination: temptation was no less pressing for being imagined on the basis of dreams and phantasms not caused by demons." (Mac Cormack, 1991: 39).
- 21) "New World religions are accordingly described in a comparative framework and in the light of theological and philosophical criteria. A far-flung series of parallels in the cultural evolution (?) of America and pre-Christian and Christian Europe drove home this point. Citations from contemporary authors writing both about Europe and the Americas, from medieval philosophers and theologians, and from compendia of religious and secular history run side by side with citations from classical Greek and Roman authors, the Bible, and the fathers of the church. Las Casas conceded that polytheistic religions and even their more monotheistic descendants (!) were indeed erroneous, but comparisons demonstrated that the error was not specific of the Americas. (Mac Cormack, 1991: 207).
- 22) "... in strictly religious and theological terms, polytheism was a change for the worse. The momentum of this negative change was accelerated by the confusions of languages and the scattering of the nations over the earth that terminated the building of the Tower of Babel. For as long as only one language was spoken and all human beings dwelt together, idolatry and "ignorance (of God) could not spread among the nations," because they could teach each other and the old could teach the young. (Mac Cormack cita a Las Casas, Apologetica Historia, Mac Cormack, 1991" 220-221).
- 23) Desde el punto de vista semántico, la equivalencia corresponde a una entidad sémica parcial entre dos o más unidades reconocidas. Posibilita el análisis semántico al permitir la reducción de los parasinónimos, y al evidenciar las diferencias, nos ayuda a

comprender el funcionamiento metalingüístico del discurso (Greimas y Courtès, 1982:151).

- 24) ... le phénomène de la presupposition... fait apparaître, à l'intérieur de la langue, tout un dispositif de conventions et de lois, qui doit se comprendre comme un cadre institutionnel réglant le débat des individus." (Ducrot, 1972:5)
- 25) Sème générique: élément du classème, marquant l'appartenance du semème à une classe sémantique (Rastier, 1987: 275).
- 26) Sème spécifique: élément du semantème opposant le semème à un ou plusieurs semèmes du taxème auquel il appartient (Rastier, 1987: 275).

27) Es interesante comparar esto con la definición de huacca que nos ofrece Diego Gonçalves Holguín en su Vocabulario (p 165):

Huacca Ydolos figurillas de hombres y animales que trayan consigo.

Huacca muchhana Lugar de ídolos, adoratorio.

Huaccachasca collque La plata escondida debaxo de la tierra.

Huacca collque churascca ccolque o ylla El tesoro.

Huacca o ylla collquecta churarini Guardar plata, atesorar o poner en tessoro

Huacca muchay Ydolatria

Huacca muchak Ydólatra

Huacca o villca Ydolo (p 693)

Huaccamuchhak huaccayoc Ydólatra

Huacca muchani Ydolatra

Gonçales relaciona huacca con 'tesoro' y 'tesoro escondido', refiriéndose a las figurillas que se enterraban en los adoratorios. Aunque en una oportunidad se refiere a un 'lugar de ídolos' o 'adoratorio', en la mayoría de las entradas hace alusión a las 'figurillas' o 'ydolos' que también define como 'riqueza', ya que son de metales preciosos. Específicamente se refiere a la 'plata'.

La entrada 'lugar de ídolos, adoratorio', única que se refiere directamente al espacio y no al objeto, tiene como equivalente Huacca muchhana en quechua. Tomemos primero a Muchha, cuyo infinitivo es muchay o muchhay. El sufijo _na es un sufijo concretizador o instrumentalizador, de manera que está modificando el verbo muchhay (adorar, venerar), que actúa en este caso como instrumentalizador: "con lo que se adora, con lo que se hace la adoración o veneración." Es así que "huacca" y "muchhana" son términos equivalentes para Gonçales. En la equivalencia quechua no hay elemento alguno que haga referencia a un espacio geográfico, aún cuando la entrada en español ofrece dos acepciones, ambas espaciales.

"Para derivar temas nominales a partir de una raíz verbal, se hace uso de un conjunto de cuatro sufijos derivativos, a saber: (a) _y 'infinitivizador', (b) _g 'agentivo', (c) _sqa 'participial', y (d) _na 'concretizador'. Mientras _y deriva temas que expresan la

accion verbal en abstracto (los llamados infinitivos), *_na* le asigna a la raiz una nocion mas concreta; asi, *miku_y* 'comer', *asi_y* 'reir', *waqa_y* 'llorar', etc., frente a *miku_na* 'comida', *asi_na* 'cosa risible' y *waqa_na* 'cosa digna de llanto', respectivamente. En los dialectos sureños, y dependiendo del significado de la raiz, *_na* deriv temas de referente mucho mas concreto, para convertirse en instrumentalizador..." (Cerron-Palomino, 1987, 272).

- 28) Pytho, Las Casas though, was precisely a familiar spirit or demon, a personalized evil force capable of entering and possessing a human being. The bodies of demons were ethereal, invisible to the human eye and inaudible to the human ear. To act visibly and audibly in this world, demons possessed themselves of material bodies. Such bodies could simply be vapors and clouds. But demons also inhabited statues of pagan deities, which according to Hermes Trismegistus, cited by Augustine in a passage of the City of God that in turn was cited by Las Casas, ere made specifically to house them. And, finally, Las Casas knew of instances, beginning in New-Testament times, of demons possessing themselves of human beings. Among these latter, some uttered prophecies. In the footsteps of early Christian apologists and church fathers, Las Casas thus speculated that a demon in the guise of some dead king named Apollo had inspired the prophecies of the oracle at Delphi, which were spoken through the mouth of Apollo's priestess Pythia. This view of Delphic prophecy entailed a major recasting of pagan thinking on the topic. In a passage of the Phaedrus that Las Casas quoted, Plato reflected on the nature of prophetic and poetic ecstasy. Both were characterized by a suspension of rational awareness, even though after ecstasy receded, reason would interpret the sublime truth that had been captured in ecstatic vision. Subsequent ancient writers dramatized ecstatic perception as a subjection of a human being's body and soul to divine energy. The Roman poet Lucan thus described the prophetic utterances of the Pythia as resulting from a conflict between her will and the god's prophetic force, which invaded her being.

Recoiling in terror from the intense impact of divine power and cognition, she battled against the suspension of her conscious identity with raging desperation. In the grip of the god's violent intrusion, the prestess uttered the prophetic words that he put into her mouth and of which her human faculties remained ignorant.

Here, in the eyes of Las Casas as of late antique Christians, was a clear example of demonic possession. Like those christians, Las Casas thought that the high esteem that Plato's Socrates had bestowed on the divine madness of prophets and lovers, so far from revealing a sublime truth, made clear just how "profoundly the devil has deceived both the wise and the foolish of this world." (Mac Cormack, 1991: 230)

- (29) "On nommera topos (Ce nom, suggéré par Pottier, évoque un lien réel, mais non exclusif, avec le concept d'isotopie) ce genre d'axiome largement attesté; une relation d'afférence dont l'interprétant est un topos, sera dite socialement normée." (Rastier: 1987, 47)

- (30) Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española, p 559, T III:
 RELIGION: Virtud moral, con que adoramos y reverenciamos a Dios como primer principio de todas las cosas, dándole el debido culto con sumisión interior y exterior muestra, confessando su infinita excelencia.
 Impropiamente y por abuso, se llama también el culto y veneración que tributan algunas naciones a sus falsos Dioses."
- (31)"... un dire que se confond et se fond inlassablement avec une pratique."
 (Gruzinski: 1988, 205)
- (32)"Pour l'Eglise "il n'ya pas de transformations" les frontières sont nettes, à moins que Satan ne se mele de troubler l'ordre de la nature. Face à ces barrières, à ces distinctions qui découlent d'une appréhension fondamentalement binaire d'un monde où le ciel s'oppose à l'enfer, la nature à la culture, l'être au paraître et le spirituel au temporel, l'idolatrie étale sa réalité pluridimensionnelle, versatile, réversible, indifférente aux dichotomies et aux définitions rigides, sans pourtant glisser dans le chaos et l'arbitraire."
 (Gruzinski: 1988, 215).
- (33) "Colonial semiosis: a conflictive domain of interactions among members of radically different cultures." (Mignolo, 1991: 93)

ANEXOS

ANEXO 1

TAXEMA: RELIGION

GLOSAS

Diccionario de Autoridades, (1732) 1979 Real Academia de la Lengua
Española (DAR)

FABULA p 704, T2

Se toma también por ficción artificiosa, con que se procura encubrir u disimular alguna verdad philosophica o moral. Se entiende también por cuento u narración de cosa que ni es verdad ni tiene sombra de ella, inventado por deleitar, ya sea con enseñanza o sin ella.

Se toma comúnmente por cosa sin fundamento, y assi decimos, esso es fábula, que es lo mismo que decir esso es mentira.

Metaphoricamente se toma por irrisión, quando se dice que uno esta hecho fábula de todos, esto es, objeto de la irrisión de todos.

FABULACION

S.f. Narración o cuento, mentiroso u fingido.

FABULADOR

S.m. El inventor de fábulas, embustes o patrañas.

FABULAR

V.a Hablar sin fundamento, u inventar historias o cosas fabulosas.

FABULOSO p 714, TII

Adj. Mentiroso, incierto, y que contiene en sí fábula o ficción.

Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico 1980 Ed.
Gredos. Joan Corominas y José A. Pascual (DCE)

FABULA p 312 HABLAR, h 1140, del lat familiar FABULARI 'conversar', 'hablar', deriv. del latin FABULA 'conversación', 'relato sin garantía histórica', 'cuento, fábula'.

DAR SACRIFICAR p 13, T III

V.a. Hacer sacrificios, ofrecer o dar alguna cosa en reconocimiento de divinidad.

SACRIFICIO

S.m. Cualquiera cosa hecha, u ofrecida en reconocimiento de la Deidad.

DCE SACRIFICIO p 520

SAGRADO, 1220-50. Del Lat. SACRATUS 'sagrado, consagrado', deriv. de SAGRARE 'consagrar', y éste de SACER, SACRA, SACRUM, 'santo, agosto'.

SACRIFICAR 1220-50, SACRIFICIO 1220-50, sacrilego hacia 1490, lat. SACRILETUS, id, propiamente 'ladrón de objetos sagrados', formado con LEGERE 'recoger'.

SACERDOTE, 1209, lat SACERDOS, -OTIS, id, (formado con el indoeuropeo dhe_ 'hacer'); saceerdotal, 1220,50; sacerdotisa; sacerdocio, hacia 1440.

DAR GENTIL p 44, TII

S.m. El Idólatra o Pagano, que no reconoce ni da culto al verdadero Dios.

GENTILICO, CA

Adj. Lo que pertenece a los ritos y costumbres de los gentiles.

GENTILIDAD

S.f. La falsa Religión de los Gentiles o Idólatras. Se toma también por el conjunto y agregado de los gentiles.

DCE GENTILIDAD p 296

GENTE, S XIV. Es latinización del antiguo yente, hacia 1140, procedente del lat. GENS, GENTIS, 'raza', 'familia', 'tribu', 'el pueblo de un país, comarca o ciudad'.

Deriv. Gentil, fin S X, tomado del lat. gentilis 'propio de una familia', 'perteneciente a una nación, especialmente si es extranjera', 'no judío, pagano', gentilico, gentilidad...

DAR PRODIGIADOR p 393, T III

S.m. El que por los prodigios o cosas extraordinarias que sucede, pronostica o anuncia lo que ha de suceder.

PRODIGIO

S.m. Suceso extraño que excede a los límites regulares de la naturaleza. Se toma asimismo por milagro.

PRODIGIOSO, SA

Adj. Maravilloso, extraordinario, y que encierra o incluye en sí el prodigio.

DCE PRODIGIO p 477

1490. Tom. del lat. prodigium 'milagro', 'prodigio'. Deriv. Prodigioso 1220-50, lat. prodigiosus, id.

RELIGION p 501

1220-50. Tom. del lat. religio, onis, id. propiamente 'escrúpulo, delicadeza', y de ahí 'sentimiento religioso'. Deriv. Religioso 1220-50; 'monje', 1335.

DAR RELIGION p 559 T III

S.f. Virtud moral, con que adoramos y referenciamos a Dios como a primer principio de todas las cosas, dándole el debido culto, con sumisión interior y exterior muestra, confessando su infinita

excelencia. Impropiamente y por abuso, se llama también el culto y veneración que tributan algunas Naciones a sus falsos Dioses.

DCE SUPERSTICION

'Creencia extraña a la fe religiosa y contraria a la razón', h 1440.

DAR SUPERSTICION p 187, T III

S.f. Culto que se dá a quién no se debe con modo indebido.

DCE SIMULACRO p 529

Hacia 1580 (_acra, 1444), lat, simulacrum id. Disimular, fin S XIV.
Lat. dissimulare.

DESVARIAR p 212

Hacia 1260. Desvariado, 1438; Desvario, 1438. VARIO hacia 1440.
Tom. del latín varius 'de colores variados', 'variado, diverso',
'inconstante'.

DAR: DESVARIADO, DA P 241, T II

Adj. El que delira, dice y hace locuras y despropósitos. Se toma también por lo es fuera de regla, orden y concierto. Se toma assimismo por diferente, diverso u desemejante.

DESVARIAR p 242

Delirar, decir locuras y desconciertos... Es formado del verbo VARIAR, antepuesta la preposición Des, que en esta composición es aumentativo de la significación.

Metaphóricamente se toma por pedir, proponer o assentar cosas fuera de razón, concierto u regla. Lat. delirare.

DESVARIO

S.m. Dicho, acción o idea fuera de razón y de concierto...

DCE EXORCISMO p 263

'conjuro contra el demonio', 1220-50, lat. tardío exorcismus. Tom. del gr. exorkismós id., propiamente 'acción de hacer prestar juramento', deriv. de exorkizó 'yo tomo juramento en nombre de Dios', y éste de Hórkos 'juramento'.

Deriv. Exorcista, 1220-50. Exorcizar, 1604, del citado exorkizó.

DAR EXORCISMO p 685, T II

S.m. Conjuro con que se compele y precisa al espíritu maligno a hacer lo que se le manda, en virtud de la potestad de la Santa iglesia Catholica.

"E el Exorcista es el otro grado, que quiere decir tanto como conjurador: ca estos tienen poder de conjurar en el nombre de Dios a los diablos.

DCE DEMONIO p 204

1220-50 'genio, divinidad inferior', entre los cristianos, 'demonio', diminutivo de dáimon 'dios, divinidad'.

Deriv.: Endemoniado 1495, endemoniar, hacia 1500, demoniaco, 1611.

DIABLO p 212

Med. S X propiamente 'el que desune o calumnia' (deriv. de diabállo 'yo separo, siembro discordia, calumnia'...

Deriv. Diablura, 1335, o diabladura. Diabólico, 1438. Endiablado, 1220-50.

DAR DEMONIO p 67, T II

S.m. Lo mismo que Diablo. Viene del Latino Daemon, que significa esto mismo

.DAR DIABLO p 258, T II

S.m. Nombre general de los Angeles arrojados al abysmo, y de cada uno de ellos, que significa lo mismo que Adversario, calumniador y tentador. Su origen es la voz latina diabolos. Esta voz, que debe ser execrable, la ha hecho frecuente el uso común del vulgo, de suerte que apenas se hallará otra de que más se use en repetidas frases, especialmente para ponderar o exagerar las propiedades de las cosas buenas o malas.

En la Confirmación, reciben el Espíritu Santo, que les dá fortaleza para lidiar contra el diablo e fuir sus tentaciones.

DCE HECHIZERO p 312

Deriv. de HACER. Hechizo, 'artificioso, postizo', 1495, sustantivado en el sentido de 'artificio supersticioso de que se valen los hechiceros', 1495.

DAR HECHICERIA p 134, T II

S.f. El acto de hechizar, practicar y hacer los hechizos.

"Y por tanto aquellas gentes hasta agora usan de la arte mágica, y de crueles hechicerías".

Por traslación vale halago atractivo, que tiene alguna persona para los otros.

HECHICERO, RA

Adj. La persona que executa y hace los hechizos.

Inca Garcil. Coment. Part. I Lib I Cap. 14. "Huvo hechicéros y hechicéras, y este oficio, más ordinario le usaban las Indias que los Indios."

HECHIZAR

V.a. Hacer a alguno mui grave daño, ya en la salud, ya trastornándole el juicio vehementemente, interviniendo pacto con el demonio, ya sea implícito, ya explícito.

Antiguamente se decía Fechizar.

Entendemos por hechiceros solos aquellos que por arte del diablo hacen mal y grave daño a otro en la salud, en la vida...

HECHIZO

S.m. Encanto, maleficio que se hace a alguno por arte mágica o por sortilégio.

Inca Garcil. Id. "Hacían los hechizos los mismos efectos que con el veneno.

DCE CIEGO p 148

Hacia 1140. Del lat. caecus id.

Deriv. cegar 1220-50, ceguera, 1495.
 ENCEGUECER, amer, 'cegar'.

DAR CEGUEDAD p 255, T I

Privación de la vista.

Metaphoricamente vale lo mismo que Ignorancia, pasión, sinrazón, o afecto desordenado.

Santa Teresa: "En esta ceguera les hacía caer el diablo, trahéndolos a desesperanza."

Dios quita la ceguera y las tinieblas.

CEGUERA

Lo mismo que ceguera.

Hortens: "preguntándole la ocasión de aquella ceguera y si habían sido o pecados suyos o de sus padres..."

DCE ADIVINAR p 499, T II

En DIOS: Divinus se empleaba también, ya en latín como sustantivo aplicado al adivino (que pretendía anunciar los designios de los dioses); de ahí divino 'adivinator' o devino, pero por lo común desde el principio del idioma es que por influjo de adivinar se dijera adivino.

DAR ADIVINACION p 85, T I

El acto de decir las cosas venideras ó conjeturas o acertar las mui difíciles y escondidas.

En este mismo sentido es un vicio mui grave opuesto a la virtud de la RELIGIÓN, en el qual por señas de ningún fundamento, y que absolutamente no lo son, se introducen hombres perdidos a decir, y asegurar las cosas que están por suceder, aunque muchas veces dependen del libre albedrío, u de otras causas de imposible conocimiento a los hombres, de que hai muchas especies.

Lat. divinatio, Auqurium, Presaqium.

ADIVINAR

V.a. Decir, y asegurar lo que está por venir con temeridad, y sin fundamento. Es voz compuesta de la partícula A y del nombre Divino, porque decir lo que está por venir con certeza, sólo se puede hacer por conocimiento divino, como lo hacían los Prophetas.

Lat. Divinari, Vaticinari, Hariolari.

Saau. Empr. 29. "La Eterna Sabiduría permitió que la prudencia humana pudiesse conjeturar, pero no adivinar, para tenella mas Sujeta con la incertidumbre de los casos.

ADIVINO, NA

S.f. y m. La persona que professa la vana arte de adivinar u decir las cosas por venir ó absolutamente ocultas. Lat. Divinus, Hariolus.

"por algunos agoreros y adivinos se ha seguido a nos deservicio... Cornelio Tácito llamaba a los adivinos 'engañadores'.

Adivinos. Llamaron los antiguos tal vez a los Consejeros y personas principales de los Palacios de los Reyes, porque en los

de los Gentiles solían tener esa profesión los que asistían cerca de las personas Reales. Lat. Harion, Fatidici, Maqi.

DCE PENSAMIENTO p 450
PENSAR hacia 1140.
Deriv. Pensador, pensamiento 1220-50.

DAR PENSAMIENTO p 206, T III
S.m. Facultad o potencia imaginativa.
Metaphoricamente se toma por suma ligereza o prontitud.

PENSAR
V.s. Imaginar, premeditar, considerar u discurrir. Vale también formar juicio, u opinar ligeramente. Mataphoricamente suele decirse de las cosas incapaces de razón, y aún de sentido.

DCE LIVIANDADES p 359
LEVE, hacia 1440. Tom. del latín levis 'ligero'. Deriv. Levedad, liviano, 1220-50, liviandad 1250.

DAR LIVIANDAD p 417, T II
S.f. Levedad, poco peso o ligereza de alguna cosa. Significa también imprudencia, poco juicio y ligereza de ánimo.

LIVIANO, NA
Adj. Lo que es ligero y de poco peso.
Metaphoricamente vale fácil, ligero y de poca consistencia.
Vale también incontinente, deshonesto.

DCE BURLA p 83, T I
Palabra común a los tres romances peninsulares, de origen desconocido. El port. burla se halla, por lo menos, desde 1446; el cat. burla y sus derivados, desde el Siglo XIV... Es más probable que venga de España que de Italia.
En leonés y en gallego portugués ha tenido gran difusión la variante bulra resultante de una trasposición fonética normal, aunque no general, en estas hablas. Se asocia con significados como: necesidad, bagatela.

DAR BURLA p 717, T I
S.f. La acción que se hace con alguno, o la palabra que se le dice, con la qual se le procura engañar.
Se llama también una cosa que es de poca entidad y valor.

BURLADOR, RA
S.m. y f. La persona que burla de otro, o se burla con otro, o le engaña o frustra sus intentos, según las significaciones del verbo BURLAR.
Se usa también como adjetivo, y corresponde a engañoso y fraudulento.

BURLAR
V.a. Hacer con alguno alguna acción, u decirle algunas palabras, para que dé crédito a alguna cosa, de la qual se le siga engaño.



Significa también engañar a alguno, o frustrarle sus designios.

Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana, 1983, Ed. Gredos, J. Corominas. (BDE)

BDE DESATINAR p 568

TINO 'puntería'. Segundo cuarto del Siglo XV, 'hábito de acertar a tientas con las cosas que se buscan', 1490, 'cordura en la conducción de los negocios', 1545.

Deriv. Desatinar, med. Siglo XV; desatinado; desatino, hacia 1440.

DAR DESATINADAMENTE p 111, T II

Adv. de modo. Inconsideradamente, sin tino o tiento. Vale también excessivamente, fuera de lo justo y de la razón.

DESATINAR

V.a. Hacer perder el tino, desatentar y como enajenar y sacar de sí. Es compuesto de la preposición Des y el verbo Atinar.

Metaphoricamente vale conmoover, alterar, inmutar con vehemencia, sacar a uno fuera de sí.

Vale también decir o hacer desatinos y despropósitos... perder el tino en algún sitio o lugar..

DESATINADO p 112, T II

... cosa excesiva en su línea, fuera de lo común, retla y razón.

"Y tropezando la pluma con el papel afeó su blancura, con estas desatinadas y mal medidas razones."

Por Hispanismo vale el que desatina, está fuera de sí y obra como loco.

DESATINO

S.m. Falta de tiento o de tino, por lo qual no se acierta a ir o andar derecho, o se yerra el camino que se intenta. Vale también locura, disparate, despropósito u error.

BDE MENTIR p 391

Hacia 1140. Del lat. MENTIRI id.

Deriv. mentira, segunda mitad Siglo X y mentiroso, mediados Siglo VIII.

DAR MENTIR p 545, T II

V.A. Decir lo contrario de lo que se entiende.

Vale también engañar y frustrar alguna cosa.

Vale también desdecir o no conformar una cosa con otra.

MENTIRA p 546

S.f. Expresión externa hecha por palabras o acciones, contraria a lo que interiormente se siente.

MENTIROSAMENTE

Adv. de modo. Fingidamente, con falsedad, engaño y cautela.

MENTIROSO, SA

Adj. La persona que tiene costumbre de mentir.

Vale también engañoso, aparente, fingido y falso.
Significa asimismo errado o equivocado.



ANEXO 3

BDE IDOLO p 331

'Figura de una falsa deidad', 1220-50, lat. idolum, cpt. idolátra 1438 gr. eidololatres id (formado con latrevo 'yo sirvo') idolatrar, 1438; idolatría 1438; idolátrico.

DAR IDOLO p 44 T II

S.m. Estátua de alguna falsa Deidad, a quien venera la ciega idolatría.

Metaphoricamente se llama el objeto demasiadamente amado u la pasión que arrastra algún sugeto.

IDOLATRA

Adj. El que adora los Idolos. (... que era malo e Idólatra...)

IDOLATRAR

V.a. Adorar los ídolos, dar a las estatuas, figuras o personas la reverencia o adoración que solo se debe a Dios.

IDOLATRIA

S.f. La adoración o culto que los Gentiles dan a las criaturas y a las estatuas de sus falsos dioses. ("... tan obscura la ceguedad de su idolatría...").

BDE DIOS p 216

Siglo X, del lat. deus id.

Deriv. diosa, hacia 1490; deidad h 1440; lat. deitas.

DAR DIOS p 285, T II

S.m. Nombre sagrado del primer y Supremo Ente, necessario, eterno e infinito, cuyo Ser como no se puede comprehender no se puede definir, y solo se puede hacer de sus Sagrados Oráculos, que es el que es principio y fin de todas las cosas: que crió el Universo por Su Poder, que le conserva por Su Bondad, que lo rige por Su Providencia, que todo pende de Su Voluntad, y procede de Su Magnificencia infinita.

Dios p 286, T II

Entre los GENTILES se dió este nombre, aunque impropriamente, a qualquiera de las falsas Deidades que fingió la Idolatría... Usase también en plural.

BDE DIABLO p 212

Med. Siglo X, propiamente 'el que desune o calumnia' (deriv. de diaballo 'yo separo, siembro discordia, calumnia...').

Deriv.: Diablura, 1335 o diabladura. Diabólico 1438. Endiablado, 1220-50.

DAR DIABLO p 258, T II

S.m. Nombre general de los Angeles arrojados al abysmo, y de cada uno de ellos que significa lo mismo que Adversario, calumniador y tentador. Su origen es la voz latina Diabolos. Esta voz, que debe ser execrable, la he hecho frecuente el uso común del vulgo, de suerte que apenas se hallará otra de que más se use en repetidas frases, especialmente para ponderar o exagerar las propiedades de las cosas buenas o malas.

BDE DEMONIO p 204

1220-50 'genio, divinidad inferior', entre los cristianos 'demonio', diminutivo de dáimon 'dios, divinidad'.
Deriv." Endemoniado 1495, endemoniar h 1500, demoniaco, 1611.

DAR DEMONIO p 67, T II

Lo mismo que Diablo. Viene del Latino Daemon, que significa esto mismo.

DAR DEIDAD p 55, T I

Dio este nombre la Gentilidad ciegamente a sus falsos Dioses...
Entre las Deidades que la profana Gentilidad ciegamente adoraba, una fue...

ANEXO 4

BDE ORACULO p 425

ORAR 'rezar' 1220-50. Tom. del lat. orare 'rogar, solicitar', propiamente 'hablar, 'hacer un discurso'. Deriv. oráculo, hacia 1440, lat oraculum id. propiamente 'santuario' (donde se pronunciaban los oráculos)...

DAR ORACULO p 46, T III

S.m. Respuesta que dá Dios o por Sí a sus Ministros y en la Gentilidad se entendía la que daba el Demonio, a quien consultaban en los Idolos sus dudas, teniéndole por Dios.

Se llama también el lugar, la estatua o simulacro que representaba aquella deidad fingida a quien iban a consultar los Gentiles, para Saber las cosas futuras u ofrecerle inciensos y sacrificios en sus necesidades.

BDE TEMPLO p 562

1220-50. Tom. del lat. templum id.

ANEXO 5

DCE ADIVINO p 499, T II

DIOS: Divinus se empleaba también, ya en latín, como sustantivo aplicado al adivino (que pretendía anunciar los designios de los dioses): de ahí divino 'adivinador' o devino, pero por lo común desde el principio del idioma es que por influjo de adivinar se dijera adivino.

DAR ADIVINO p 85, T I

La persona que professa la vana arte de adivinar, u decir las cosas por venir, o absolutamente ocultas.

Adivinos. Llamaron los antiguos tal vez a los Consejeros y personas principales de los Palacios de los Reyes porque en los de los Gentiles solían tener esta profession los que assistian cerca de las personas Reales.

adivinar. Decir y assegurar lo que está por venir con temeridad y sin fundamento.

DCE AGORERO p 83, T I

AGUERO (2nda. mitad Siglo X)

Agorero (1era. mitad Siglo XII, XIII, Agorar (1438), echar agüero, antever, predecir...

DAR AGORERO p 118, T I

El que pronostica, conjétura y vaticina los sucessos futúros, prósperos o adversos, por médios que notienen conexión alguna con ellos.

Epithéto que dan los Poétas a las aves, cuyo canto suponian los Gentiles pronosticar cosas infaustas.

Agorar. Lo mismo que vaticinar o conjeturar los sucessos futuros, prósperos o adversos de la casualidad de algunas cosas que no tienen conexión con ellos.

DCE BURLADOR p 83, T I

BURLA. Palabra común a los tres romances peninsulares, de origen desconocido. El port. burla se halla, por lo menos, desde 1446; el cat. burla y sus derivados, desde el Siglo XIV... es más probable que venga de España que de Italia. Se asocia con significados como: necedad, bagatela.

En leonés y en gallego portugués ha tenido gran difusión la variante bulra resultante de una transposición fonética normal, aunque no general, en estas hablas.

DAR BURLADOR, RA p 717, t I

La persona que burla de otro, o se burla con otro, o lo engaña o frustra sus intentos, según las significaciones del verbo BURLAR. Se usa también como adjetivo y corresponde a engañoso y fraudulento.

BURLAR. Hacer con alguno alguna acción, u decirle algunas palabras para que décrédito a alguna cosa, de la qual siga engaño. Significa también engañar a alguno, o frustrarle en sus designios.

BURLA. Acción que se hace con alguno, o la palabra que se le dice, con la qual se le procura engañar.

BDE DECIDORES p 202

DECIR. Mediados Siglo X, decidor, 1679; Indecible, 1530-62; predecir, predicción Siglo XIII...

Bendecir: h 1140, bendito, bendición.

Maldecir: h 1200, maldito, maldición, maldiciente, 1438.

DAR DECIDORES p 35, T II

DECIR. Se toma también por orar y predicar y así comúnmente suelen acabar sus panegyricos con la voz DIXE, esto es: oré, prediqué.

BDE ENCANTADOR, RA p 126-7

ENCANTAR. 1330. Encantar 'hechizar', explicable por las fórmulas cantadas o recitadas que usaban los hechizeros; encantador, 1251; encantamiento, 1220-50; encanto, hacia 1580.

Derivado de CANTAR, 2nda. mitad Siglo X.

DAR ENCANTADOR, RA p 430, T II

El hombre o mugér que hace encantos, valiéndose de medios y artificios prohibidos y mágicos.

Metaphoricamente vale el que se embelesa y atrahe con apariencias y engaños deslumbrando la razón.

ENCANTAR. Executar alguna cosa preternatural, valiéndose por lo regular ilícitamente de palabras o de otras cosas juntamente con las palabras para fingir como real y verdadero lo que no es ni hai o para maleficar y hacer otras maldades.

Por amp. vale suspender, embelesar, dexar como pasmado y absorto a uno.

BDE HECHICERO p 312

HACER. Derivados: hechizo 'artificioso, postizo', 1495; sustantivado en el sentido de 'artificio supersticioso de que se valen los hechizeros', 1495.

DAR HECHICEROS p 134, T II

La persona que executa y hace los hechizos.

Hechizo: encanto, maleficio que se hace a alguno por arte mágica o por sortilégios.

Hechizar: Hacer a alguno un gran daño, ya en la salud, ya trastornándole el juicio vehementemente, interviniendo pacto con el demonio, ya sea implícito, ya explícito.

Hechicería: El acto de hechizar, practicar y hacer los hechizos.

BDE SOÑADORES p 547

SUEÑO. Hacia 1140. Del lat. somnus 'acto de dormir', con el cual vino a confundirse en cast. el lat. somnium 'representación de sucesos imaginados durmiendo'.

Derivados: soñar h. 1140; soñación, soñador. Ensueño, 1580.

DAR SOÑADORES p 153, T III

El que sueña mucho. Vale también el que cuenta patrañas y ensueños.

SOÑAR: Se toma también por discurrir phantasticamente y dar por cierto lo que no es.

BDE TRUHANES p 511

1220-50; del fr. truand 'bribón' hacia 1100. Derivados: truhanear, 1495; truhanesco, Siglo XIX; truhanería, 1335.

DAR TRUHANES p 371, T III

El que con acciones y palabras placenteras y burlescas entiende en divertir y causar risa en los circunstantes.

TRUHANERIA: bufonada, burla o chanza propia de truhanes o que los imita.

BDE ANTOJADIZO p 422

ANTOJARSE hacia 1260 propiamente, 'ponérsele a uno una idea ante los ojos'; antojadizo, antojo.

BDE ANTOJADIZO p 311-2

El que se deja llevar fácil e inconstantemente de su gusto y antojo y apetece con levedad ya estas, ya aquellas cosas, aunque tal vez sean opuestas.

Antojo: Deseo, apetito y codicia de una cosa. Se llama también el juicio que se hace de alguna cosa sin fundamento.

Antojarse: Apetecer, desear o codiciar alguna cosa con vehemencia.

Antojársele a uno alguna cosa: hacer juicio de ella con poco o ningún fundamento.

BDE DESVARIADO p 598

VARIO. H 1440. Tomado del lat. varius 'de colores variados', 'variado, diverso', 'inconstante'.

Derivados: Desvariar hacia 1260, desvariado, 1438, desvarío, 1438.

DAR DESVARIADO, DA p 241, T II

El que delira, dice y hace locuras y despropósitos. Se toma también por lo que es fuera de regla, orden y concierto.

Se toma assimismo por diferente, diverso u desemejante.

p 242

Desvariar: delirar, decir locuras, y desconciertos. Es formado del verbo VARIAR antepuesta la preposición des que en esta composición es aumentativo de la significación.

Metaphóricamente se toma por pedir, proponer o assentar cosas fuera de razón, concierto y regla. Del Lat. delirare.

desvario: Dicho, acción o idea fuera de razón y concierto.

BDE FINGIR p 274

H 1440. Tomado del Lat. fingere 'heñir, amasar', 'modelar', 'representar', 'inventar'.

Derivados: fingido, fingimiento, 1495.

DAR FINGIDOR p 755, T II

El que finge.

FINGIR: dissimular cuidadosamente alguna cosa para que no se perciba su verdadera naturaleza o se juzgue contraria de lo que es.

Se toma también por contrahacer alguna cosa dándole la semejanza de lo que no es.

Se toma assimismo por idear o imaginar lo que no hai.

Fingimiento: Simulación, engaño o apariencia con que se intenta hacer que una cosa parezca diversa de lo que es.

BDE INVENTORES p 601

VENIR. Inventar, hacia 1490 derivado culto del lat. inventum 'invención' derivado de invenire: 'hallar'; de inventum: invento, Siglo XVII; invención 1433, inventor, hacia 1440.

DAR INVENTORES p 301-2, T II

Inventar: Discurrir ingeniosamente algún artificio u otra cosa de nuevo.

Significa también fingir u discurrir sin fundamento.

BDE PRONOSTICADORES p 478

PRONOSTICO, 1495 (prenóstica, med. Siglo XV), lat. prognosticum tom. del griego prognostikon, id. derivado de progignosko 'yo conozco de antemano' (y ésta de gignosko 'yo conozco' pariente del latín cognoscere 'conocer').

Deriv. pronosticar 1438.

DAR PRONOSTICADORES p 401, T III

PRONOSTICAR: Anunciar o predecir alguna cosa, por la observación de las señales.

Pronosticación: La predicción de lo futuro, que se hace por la observación de algunas señales.

PRONOSTICO: La señal por donde se conjetura o adivina alguna cosa futura. Se llama también la predicción u adivinación de las cosas futuras hecha por observación de algunas señales que se han visto. Se llama assimismo la composición que hacen los astrólogos y dan al público al principio del año en que conjeturan los sucessos dél, por las lunaciones y posición de los astros.



DCE ASTUTO p 499, T II

Hasta esta época (1406), artero y arte hace en el idioma las veces de astuto, astucia.

DAR ASTUTO p 453

Advertido, malicioso y sagáz, que usa de ardid, estratagemas y astucias para conseguir su intento.

p 452

Astucia: ardid y cautela maliciosa para engañar, usando con sagacidad de medios al parecer no proporcionados al fin que se desea.

astutamente: Sagazmente, con malicia, ardid y estratagema, cautelosa y engañosamente.

BDE FALSO p 266

Siglo X. Del Ita. falsus id. propiamente participio pasivo de fallere 'engañar'.

Derivados: falsear 1600, falsario h 1250; falsedad h 1140; falsía 1335...

DAR FALSO p 714, T II

engañoso, fingido, simulado, falto de ley o realidad. Vale también incierto y contrario a la verdad. Se toma también por lo mismo que falsario.

p 713

falsario: el que falsea alguna cosa. Por extensión, vale acostumbrado a hacer falsedades, mentiroso, falto de fe y palabra.

BDE MENTIROSO p 391

MENTIR: hacia 1140. Del lat. mentiri id. Derivados mentira, 2nds. mitad Siglo X y mentiroso, med. Siglo VIII.

DAR MENTIROSO p 546, T II

La persona que tiene costumbre de mentir.

Vale también engañoso, aparente, fingido y falso.

Significa asimismo errado o equivocado.

MENTIR: Decir lo contrario de lo que se entiende.

Vale también engañar y frustrar alguna cosa.

Vale también desdecir o no conformar una cosa con otra.

MENTIROSAMENTE: Fingidamente, con falsedad, engaño y cautela.

ANEXO 6

BDE CIEGO p 148

Hacia 1140. Del lat. caecus id.

Deriv. cegar 1220-50, ceguera 1495.

ENCEGUECER: amer, 'cegar'

DAR CEGUEDAD p 255, T I

Privación de la vista.

Metaphoricamente vale lo mismo que ignorancia, paxxión, sinrazón o afecto desordenado.

"Dios quita la ceguiedad y las tinieblas."

CEGUERA: Lo mismo que ceguiedad.

BDE GENTILIDAD p 296

GENTE, Siglo XIV. Es latinización del antiguo yente, hacia 1140, procedente del lat. GENS, GENTIS, 'raza', 'familia', 'tribu', 'el pueblo de un país, comarca o ciudad'.

Deriv. gentil, fin Siglo X tomado del lat. gentilis 'propio de una familia', 'perteneciente a una nación, especialmente si es extranjera', 'no judío, pagano', gentilico, gentilidad...

DAR GENTIL p 44 T II

S.m. El idólatra o pagano, que no reconoce de da culto al verdadero Dios.

GENTILICO, CA

Adj. Lo que pertenece a los ritos y costumbres de los Gentiles.

GENTILIDAD

S.f. La falsa Religión de los Gentiles o Idólatras. Se toma también por el conjunto y agregado de los Gentiles.

DAR FALSO p 714, T II

Adj. Engañoso, fingido, simulado, falto de ley o realidad.

Vale también incierto y contrario a la verdad.

Se toma también por lo mismo que falsario

FALSARIO p 713, T II

Adj. El que falsea alguna cosa. Por extensión, vale acostumbrado a hacer falsedades, mentiroso, falso de fe y palabra.

FALSEAR p 714, T II

V.a. Adulterar, corromper o contrahacer alguna cosa. Viene del latino Fallere que significa 'engañar'.

FALSEDAD

S.f. Mentira, engaño, dissimulación maliciosa de la verdad.

Part. 7 tit. 7 l. I "Falsedad es mudamiento de la verdad, e puedese facer la falsedad en muchas maneras."

DAR ENGAÑAR p 468, T II

V.a. Inducir a otro a creer y tener por cierto lo que no es, valiéndose de palabras o de obras aparentes y fingidas.

Engañosamente. Adv. de modo. Con engaño y dolo, fraudulentamente, con doblez y maliciosa apariencia.

Engañoso, sa. Adj. Falso, artificioso, falaz, fraudulento.

BDE IDOLO p 331

'Figura de una falsa deidad', 1220-50, lat. idolum. Cat. idólatra 1438, gr. eidololatrias id. (formado con latredo 'yo sirvo') idolatrar, 1438; idolatría 1438, idolátrico.

DAR IDOLO p 44, T II

S.m. Estátua de alguna falsa deidad, a quien venera la ciega idolatría.

Metaphoricamente se llama el objeto demasiadamente amado u la pasión que arrastra algún sugeto.

IDOLATRA

Adj. El que adora los idolos.

IDOLATRAR

V.a. Adorar los idolos, dar a las estatuas, figuras o personas la reverencia o adoración que solo se debe a Dios.

IDOLATRIA

S.f. La adoración o culto que los Gentiles dan a las criaturas y a las estatuas de sus falsos Dioses.

"... tan obscura la ceguedad de su idolatría..."

BIBLIOGRAFIA

- ALTHUSSER, LOUIS Ideología y aparatos ideológicos de estado, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1974
- BAJTIN, MIJAIL The Dialogic Imagination. Forms of Time and of the Chronotope in the Novel, U of Texas Press, 1988
Le principe dialogique, T. Todorov, Seuil, Paris, 1981
- BALLON AGUIRRE, ENRIQUE, Rodolfo Cerrón-Palomino, Emilio Chambi Apaza, Vocabulario razonado de la actividad agraria andina. Terminología agraria quechua, Ed. CERA Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1992
- BLANCO, DESIDERIO y Raúl Bueno, Metodología del análisis semiótico, Ed. U de Lima, 1983
- CERRON PALOMINO, RODOLFO Lingüística quechua, Ed. GTZ-CERA Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1989
- CIEZA DE LEON, PEDRO Segunda Crónica del Perú: El Señorío de los Yngas, Introducción de Francesca Cantù, PUC, 1985
- COROMINAS, JOAN Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Ed. Gredos, Madrid, 1983
- COROMINAS, JOAN y José A. Pascual, Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico, Ed. Gredos, Madrid, 1980
- DE CERTEAU, MICHEL Le croyable: Préliminaires a une anthropologie des croyances, en Exigences et perspectives de la sémiotique, Ed. H. Parret, 1985
L'écriture de l'Histoire, Gallimard, 1975
- DICCIONARIO DE AUTORIDADES, Real Academia Española de la Lengua (1732) 1979
- DUCROT, OSWALD Dire et ne pas dire, Hermann, 1972
- FOSSA, LYDIA Wiraqucha: propuesta de retraducción del nombre, 1991, Ponencia presentada al 47º Congreso de Americanistas, Tulane, 1991.
- GONÇALEZ HOLGUIN, DIEGO Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua Qquichua o del Inca, Ed. fac. 1952 [1608], UNMSM, Lima, 1983

- GREIMAS, A.J. y J. Courtes Semiótica. Diccionario razonado del lenguaje
Versión española de H. Campodónico y E. Ballón, Ed. Gredos, Madrid,
1985
- GRUZINSKI, SERGE La colonisation de l'imaginaire. Sociétés Indigènes et
occidentalisation dans le Mexique espagnol. XVIe-XVIIIe siècle, Ed.
Gallimard, 1988
- GUIBOVICH PEREZ, PEDRO Fray Juan de Almaraz, calificador de la
Inquisición de Lima (S^{XVI}) en Inquisición y Sociedad en América Latina,
CHELÁ 4, Cuzco, 1989
- HANKE, LEWIS, Historia de las Indias por Fray Bartolomé de las Casas, Estudio
preliminar, Fondo de Cultura Económica, México, 1986
- HAMPE, TEDDORO Don Pedro de la Gasca (1493 - 1567), Su obra política
en España y América, Fondo Editorial PUC, Lima, 1989
- JAKOBSON, ROMAN Linguistics and Poetics, en Style and Language, Ed. T.
Sebeok, MIT, 1960
"Ojeada al desarrollo de la semiótica", en Lingüística y Literatura, U de
Antioquia, Venezuela, No. 5, 1982
- LISZT, GUDULA. Introducción a la Psicolingüística, Ed. Gredos, Madrid, 1977
- MAC CORMACK, SABINE Religion in the Andes. Vision and Imagination in
Early Colonial Peru, Princeton, 1991
- MATICORENA ESTRADA, MIGUEL Cieza de León en Sevilla y su muerte en
1554. Documentos, Anuario de Estudios Americanos 12, 1955
- MIGNOLO, WALTER Colonial Situations, Geographical Discourses, en
dispositio, Vol. XIV, Nos. 36-38, U de Michigan, 1991
- O'GORMAN, EDMUNDO, La invención de América, Fondo de Cultura
Económica, México, 2nda. Ed., 1977
- QUELLET, PIERRE, "Enonciation et perception des événements perceptifs",
en RSSI, Vol 8, 1/2, Montréal, 1988
- PERALTA VASQUEZ, ANTERO, "Veta filosófica del pensamiento Inca", en
Revista de la Facultad de Letras, No. 3, U N San Agustín, Arequipa,
Perú, 1965-66
- RASTIER, FRANÇOIS Sémantique interprétative, PUF, 1987
Sens et textualité, Hachette, Paris, 1983
- ROBERTS, J.M. The Pelican History of the World, Penguin, GB, 1985

- RUBINSTEIN, J.L. Principios de psicología general, Ed. Grijalbo, México, 1975
- TODDROV, TZVETAN La Conquista de América. El Problema del Otro, Ed. Siglo XXI, 1981
- URBANO, ENRIQUE Wiragocha y ayar. Heroes y funciones en las sociedades andinas, CERA Bartolomé de las Casas, Cuzco, 1981
- WACHTEL, NATHAN La vision des vaincus, Gallimard, 1971